

Table of content

Other relevant information – Approval of the adaptation of the Group’s consolidated financial information to IFRS-EU and the resulting special purpose consolidated financial statements.....	1
Español: otra información relevante – Aprobación de la adaptación de la información financiera consolidada del Grupo a NIIF-UE y de los estados financieros consolidados de propósito especial resultantes.....	2

Bilbao, August 3, 2026

Indexa Capital Group, S.A. (“**Indexa Capital Group**” or the “Company”), in accordance with the provisions of articles 227 and 228 of the consolidated text of the Law 6/2023, of March 17, on Market Securities and Investment Services, and its concordant provisions, as well as with the provisions of article 17 of the Regulation (EU) No 596/2014 on Market Abuse, and Circular 3/2020 of the BME Growth segment of BME MTF Equity modified by Circular 2/2022, hereby informs you of the following information:

Other relevant information – Approval of the adaptation of the Group’s consolidated financial information to IFRS-EU and the resulting special purpose consolidated financial statements

Further to the Other Relevant Information published on July 10, 2026 regarding the timeline of the process for admission to trading of [the Company](#)’s shares on the Continuous Market (“Mercado Continuo”), the Board of Directors of the Company on July 28, 2026, has approved the adaptation of the Group’s consolidated financial information for the years ended December 31, 2025 and December 31, 2024 to the International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union (“IFRS-EU”), as well as the resulting special purpose consolidated financial statements of the Company and its subsidiaries for said years, prepared in accordance with IFRS-EU (the “Special Purpose Consolidated Financial Statements”).

The Special Purpose Consolidated Financial Statements have been prepared exclusively in the context of the process for admission to trading of the Company’s shares on the Mercado Continuo, with the assistance of Forvis Mazars Auditores S.L.P.

The Special Purpose Consolidated Financial Statements, together with the auditor’s report issued thereon by Grant Thornton, S.L.P., are attached as supplementary information to this document.

In compliance with the provisions of BME MTF Equity Circular 3/2020, it is hereby expressly stated that the information provided has been prepared under the sole responsibility of the Company and its directors.

Regards,

François Derbaix

President of the Board of Directors

Indexa Capital Group S.A.

Español: otra información relevante – Aprobación de la adaptación de la información financiera consolidada del Grupo a NIIF-UE y de los estados financieros consolidados de propósito especial resultantes

Como continuación de la Otra Información Relevante publicada el 10 de julio de 2026 relativa al calendario del proceso de admisión a negociación de las acciones de [la Sociedad](#) en el Mercado Continuo, el Consejo de Administración de la Sociedad, el 28 de julio de 2026, ha aprobado la adaptación de la información financiera consolidada del Grupo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (“NIIF-UE”), así como los estados financieros consolidados de propósito especial de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes a dichos ejercicios, elaborados de conformidad con las NIIF-UE (los “Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial”).

Los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial se han elaborado únicamente en el contexto del proceso de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo, con la asistencia de Forvis Mazars Auditores S.L.P.

Se acompañan como información complementaria los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial, junto con el informe de auditoría emitido sobre los mismos por Grant Thornton, S.L.P.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

François Derbaix

Presidente del Consejo de Administración

Indexa Capital Group S.A.

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial de los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024

Incluye Informe del Auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPOSITO ESPECIAL

Al consejo de administración de Indexa Capital Group, S.A., por encargo de la dirección:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de propósito especial de Indexa Capital Group, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en lo sucesivo, “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante, “estados financieros consolidados”).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de Ética del IESBA por sus siglas en inglés) que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de propósito especial de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de propósito especial en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Tal y como se indica en la nota 1 de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntos, dentro del objeto social de las sociedades dependientes del Grupo se incluye la prestación de servicios de inversión y gestión de activos, que incluyen la prestación de servicios de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, el asesoramiento en materia de inversiones y la recepción y transmisión de ordenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, así como la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión de tipo cerrado.

Por la prestación de estos servicios, las sociedades dependientes cobran determinadas comisiones a los clientes, las cuales se encuentran detalladas en la nota 16.1 de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntos. Las comisiones percibidas representan un saldo muy significativo de los ingresos que componen el resultado consolidado de los ejercicios 2025 y 2024 del Grupo, correspondiendo principalmente a la sociedad dependiente Indexa Capital, A.V., S.A., basadas en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada cliente y las tarifas aplicables, así como, en su caso, el volumen de los patrimonios asesorados.

Identificamos esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo de los ejercicios 2025 y 2024, por la repercusión que tiene en la determinación del resultado. Ver notas 3.10 y 16.1 de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntos.

Nuestro trabajo se ha centrado, en el entendimiento y evaluación del sistema de control interno implementado por el Grupo y en la realización de pruebas de detalle, todo ello referido al reconocimiento de los ingresos por comisiones.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas, destacan los siguientes:

- Respecto al control interno, se han ejecutado procedimientos relacionados con el entendimiento y la evaluación de los siguientes procesos de control:
 - Controles de conciliación de depositarios de los activos de los clientes.
 - Controles sobre las tarifas de las comisiones de gestión aplicadas a los clientes.
- Hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:
 - Lectura de una muestra de los contratos de prestación de servicios firmados con los clientes durante los ejercicios 2025 y 2024.
 - Comprobación de la valoración de los activos de clientes gestionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 - Obtención y análisis de las conciliaciones de los patrimonios gestionados según la confirmación de los depositarios con los registros del Grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.
 - Obtención y análisis de cartas de confirmación externa de los patrimonios gestionados y las comisiones facturadas para una muestra de clientes de carteras gestionadas en los ejercicios 2025 y 2024.
 - Recálculo de las comisiones de gestión de carteras de los ejercicios 2025 y 2024 incluidas en el sistema para la totalidad de clientes de carteras gestionadas, según las condiciones incluidas en los contratos de gestión firmados.

- Para el resto de los ingresos por comisiones de Indexa Capital, A.V., S.A. de los ejercicios 2025 y 2024, hemos seleccionado una muestra de facturas para las que hemos comprobado el importe de la facturación realizada con el registro contable de las mismas y, en su caso, con el extracto bancario correspondiente al cobro de dichas facturas.

Asimismo, hemos verificado que las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Entorno de sistemas de tecnología de la información

La información financiera del Grupo Indexa Capital Group, S.A. tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es relevante para garantizar el correcto procesamiento de la información, y es por ello por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones, los controles del Grupo sobre los principales sistemas en los ámbitos de la gestión de la infraestructura tecnológica, seguridad lógica y el mantenimiento tecnológico de las aplicaciones.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y verificación del entorno de control interno en relación con los principales sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Grupo.

Nuestro trabajo ha consistido en la identificación y evaluación del diseño e implementación de:

- Los controles internos establecidos por el Grupo en el desarrollo, mantenimiento y explotación de los sistemas con el objetivo de minimizar el riesgo de modificaciones indebidas a programas en producción.
- Los procedimientos de control implantados por el Grupo en el área de seguridad lógica de sistemas y aplicaciones informáticas.
- Los procedimientos definidos por el Grupo en la gestión de incidencias en la tecnología y en los sistemas de información.

Adicionalmente, respecto al proceso de registro y cierre contable en los distintos sistemas de información del Grupo, hemos realizado un entendimiento y revisión del proceso de generación de asientos contables identificados como no standard, manuales y automáticos, considerados de riesgo y la extracción, validación de la completitud y filtrado de los asientos introducidos en la contabilidad de la Sociedad dominante y la sociedad dependiente Indexa Capital, A.V., S.A., así como el análisis de la razonabilidad de dichos asientos.

Párrafo de énfasis. Base contable y restricción a la utilización

Llamamos la atención sobre la nota explicativa 2.1 a los estados financieros consolidados, en la que se describe la base de los principios y criterios contables utilizados. Tal y como se indica en la citada nota, los estados financieros no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido preparados para los trabajos previos referentes a la salida a Bolsa al mercado continuo con el propósito de presentar las operaciones y situación financiera del Grupo de los ejercicios 2025 y 2024 de acuerdo con las normas de información financiera NIIF-UE. El Grupo formuló las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 de conformidad con las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría, el presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cuentas en relación con los estados financieros consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco de la información financiera descrito en la nota explicativa 2.1, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

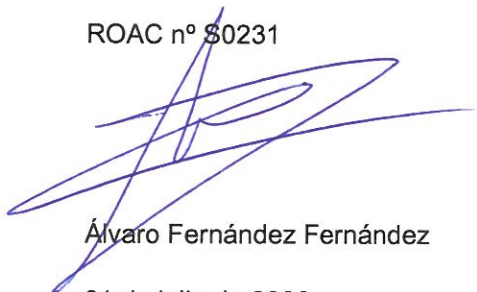
También proporcionamos a la comisión de auditoría y de cuentas de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados de los ejercicios 2025 y 2024 y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº 80231



Álvaro Fernández Fernández

31 de julio de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 01/26/04502

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Indexa Capital Group SA y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados financieros consolidados de propósito especial

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estado de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Notas explicativas de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Efectivo	9	2.736.846,44	1.666.939,98	1.720.448,25
Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto	8	1.088.186,68	781.459,19	251.075,96
Valores representativos de deuda		-	-	
Instrumentos de capital		1.088.186,68	781.459,19	251.075,96
Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	8	3.410.269,06	1.963.929,01	1.355.659,92
Crédito a intermediarios financieros		465.316,94	325.840,47	230.154,45
Crédito a particulares		2.944.952,12	1.638.088,54	1.125.505,47
Activo material	7	75.688,57	123.485,50	163.973,40
De uso propio		43.593,00	67.319,99	83.736,96
Activos por derechos de uso		32.095,57	56.165,51	80.236,44
Activo intangible	6	777.442,64	770.290,23	28.664,94
Fondo de comercio		120.908,52	120.908,52	-
Otro activo intangible		656.534,12	649.381,71	28.664,94
Activos fiscales	11	130.942,90	19.549,62	11.076,56
Corrientes		130.072,34	17.944,62	83,03
Diferidos		870,56	1.605,00	10.993,53
Resto de activos	10	62.956,36	36.896,90	211.504,89
TOTAL ACTIVO		8.282.332,65	5.362.550,43	3.742.403,92

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	14	1.044.960,19	1.271.539,33	632.505,31
Deudas con intermediarios financieros		766.441,46	877.940,38	52.919,43
Deudas con particulares		278.518,73	393.598,95	579.585,88
Pasivos por arrendamientos	7.2	35.585,54	61.543,30	86.092,96
Pasivos fiscales	11	425.933,07	345.013,04	201.874,33
Corrientes		425.933,07	345.013,04	201.874,33
Diferidos		-	-	-
Resto de pasivos	15	1.088.904,89	444.180,45	342.931,73
TOTAL PASIVO		2.595.383,69	2.122.276,12	1.263.404,33
FONDOS PROPIOS	12	5.673.352,26	3.218.120,59	2.474.206,42
Capital		145.548,40	145.483,00	145.483,00
Escriturado		145.548,40	145.483,00	145.483,00
Prima de emisión		4.822.565,10	4.753.310,50	4.753.310,50
Reservas / (pérdidas acumuladas) (+/-)		(1.341.348,59)	(2.150.456,53)	(2.641.861,92)
Menos: Valores propios (-)		(340.472,40)	(200.766,50)	(191.408,15)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-)		2.387.059,75	670.550,12	408.682,99
AJUSTES POR VALORACIÓN		13.596,70	22.153,72	4.793,17
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		13.596,70	22.153,72	4.793,17
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		5.686.948,96	3.240.274,31	2.478.999,59
INTERESES MINORITARIOS (+/-)		-	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.282.332,65	5.362.550,43	3.742.403,92

Estado de resultados consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Intereses y rendimientos asimilados		97.291,26	19.868,62
Intereses y cargas asimiladas (-)		(56.970,66)	(62.197,90)
MARGEN DE INTERESES (+/-)	16.4	40.320,60	(42.329,28)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Comisiones percibidas	16.1	9.420.746,98	6.610.518,21
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		2.390,62	839,00
Cartera negociación (+/-)		362,48	39,26
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		2.028,14	799,74
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		407,28	(3,76)
Otros productos de explotación		27.827,81	9.178,52
Otras cargas de explotación (-)	16.5	(227.542,22)	(86.530,68)
MARGEN BRUTO (+/-)		9.264.151,07	6.491.672,01
Gastos de personal (-)	16.2	(2.752.665,41)	(2.400.994,48)
Pro-memoria: gastos de personal – remuneraciones variables		-	-
Gastos generales (-)	16.3	(3.150.759,95)	(2.868.857,31)
Amortización (-)		(74.560,84)	(76.994,87)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		3.286.164,87	1.144.825,35
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		3.286.164,87	1.144.825,35
Impuesto sobre beneficios (+/-)		(899.105,12)	(474.275,23)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		2.387.059,75	670.550,12
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (+/-)		2.387.059,75	670.550,12
Resultado atribuido a la entidad dominante (+/-)		2.387.059,75	670.550,12
Resultado atribuido a intereses minoritarios (+/-)		-	-

	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)
BENEFICIO POR ACCION	13	0,164	0,046
Básico		0,164	0,046
Diluido		0,164	0,046

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado del resultado global consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio		2.387.059,75	670.550,12
Otro resultado global:			
Elementos que no se reclasificarán a resultados:		(8.557,02)	17.360,56
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	8	(12.224,31)	23.102,02
Efecto impositivo		3.667,29	(5.741,46)
Elementos que podrían reclasificarse posteriormente a resultados		-	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		(8.557,02)	17.360,56
Resultado global del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante		2.378.502,73	687.910,68

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de cambios del patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital	Prima de emisión	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Patrimonio Neto Atribuido a la Sociedad dominante
SALDO AL 01/01/2024(*)	145.483,00	4.753.310,50	(2.641.861,92)	(191.408,15)	408.682,99	4.793,17	2.478.999,59
Ajustes por cambios de criterio, años 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL 01/01/2024	145.483,00	4.753.310,50	(2.641.861,92)	(191.408,15)	408.682,99	4.793,17	2.478.999,59
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	670.550,12		670.550,12
Otro resultado global	-	-	-	-	-	17.360,55	17.360,55
Otras variaciones del patrimonio neto							
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	418.041,34		(408.682,99)	-	9.358,35
Adquisiciones de acciones propias	-	-		(9.358,35)	-	-	(9.358,35)
Otras variaciones			73.364,05				73.364,05
SALDO AL 31/12/2024	145.483,00	4.753.310,50	(2.150.456,53)	(200.766,50)	670.550,12	22.153,72	3.240.274,31
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	2.387.059,75	-	2.387.059,75
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(8.557,02)	(8.557,02)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	810.256,02		(670.550,12)	-	139.705,90
Ampliación de capital	65,40	69.254,60	-	-	-	-	69.320,00
Otras variaciones	-	-	(1.148,08)	-	-	-	(1.148,08)
Adquisiciones de acciones propias	-	-		(139.705,90)	-	-	(139.705,90)
SALDO AL 31/12/2025	145.548,40	4.822.565,10	(1.341.348,59)	(340.472,40)	2.387.059,75	13.596,70	5.686.948,96

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	2.057.314,10	529.647,82
Resultado del ejercicio (+/-) antes de Impuestos	3.286.164,87	1.144.825,35
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	137.116,56	12.349,17
Amortización	74.560,84	76.994,87
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-
Pérdidas por deterioro de instrumentos financieros	-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (+/-)	-	-
Imputación de subvenciones (-)	-	-
Ingresos financieros (-).	(2.390,62)	(109.217,43)
Gastos financieros (+).	56.796,60	61.928,53
Diferencias de cambio (+/-).	(407,28)	3,76
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	8.557,02	(17.360,56)
Resultado Ajustado (+/-)	3.423.281,43	1.157.174,52
Aumento(disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.614.208,94)	(543.570,22)
Inversiones crediticias	(1.306.863,58)	(522.583,07)
Cartera de negociación	-	-
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(2.028,14)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	-	-
Otros activos de explotación	(305.317,22)	(20.987,15)
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	248.241,61	(83.956,48)
Pasivos financieros a coste amortizado	(295.878,14)	(122.282,70)
Cartera de negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	723.757,27	38.286,96
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(180.000,00)	-
Dividendo	362,48	39,26
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(736.656,34)	(614.436,82)
Pagos (-)	(736.656,34)	(768.099,38)
Cartera de inversión a vencimiento	(295.621,00)	(530.383,23)
Participaciones	-	-
Activos materiales	(9.959,51)	(10.540,15)
Activos intangibles	(31.075,83)	(30.250,00)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(100.000,00)	(196.926,00)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros activos financieros	(300.000,00)	-
Efectos en actividades de inversión de combinación de negocios	-	-

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31/12/2025	31/12/2024
Cobros	-	153.662,56
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	153.662,56
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
3.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-)	(250.751,30)	31.280,73
Pagos (-)	(250.751,30)	(411.843,55)
Amortización instrumentos de capital	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio	(139.705,90)	(9.358,35)
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	(111.045,40)	(402.485,20)
Cobros (+)	-	443.124,28
Emisión instrumentos de capital	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	-	443.124,28
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (-)	-	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
5.AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	1.069.906,46	(53.508,27)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.666.939,98	1.720.448,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	2.736.846,44	1.666.939,98

Tabla de contenido

1. Información general del Grupo y su actividad	9
2. Bases de presentación	12
3. Políticas contables	26
4. Gestión del capital	44
5. Gestión del riesgo financiero.....	45
6. Inmovilizado intangible.....	56
7. Inmovilizado material	61
8. Activos financieros.....	64
9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	69
10. Otros activos.....	69
11. Activos y pasivos fiscales.....	70
12. Patrimonio neto.....	70
13. Beneficio por acción.....	73
14. Pasivos financieros	73
15. Resto de pasivos	75
16. Ingresos y Gastos	76
17. Situación fiscal	79
18. Retribución a administradores y alta dirección.....	83
19. Saldos y transacciones con partes vinculadas.....	85
20. Otra información	87
21. Información por segmentos	88
22. Cuentas de riesgo y de compromiso y cuentas de orden	88
23. Hechos posteriores al cierre	89

1. Información general del Grupo y su actividad

1.1 Información general y actividad del Grupo

Indexa Capital Group S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida como sociedad limitada con el nombre de Bewa7er Market, SL el 16 de junio de 2014 por tiempo indefinido, modificando su denominación a la actual el 28 de junio de 2022. Su número de identificación fiscal es A95770004. El domicilio social de la Sociedad está situado en Calle Gran Vía, 35-2ª planta 48009, Bilbao (Bizkaia).

El 15 de diciembre de 2022 la junta general de accionistas acordó transformar la Sociedad en sociedad anónima y el 17 de mayo de 2023 la junta general de accionistas acordó la incorporación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

El ejercicio económico de la Sociedad se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad dominante tiene por objeto actuar como una sociedad *holding* para las empresas dependientes y para otras participaciones minoritarias.

Indexa Capital Group S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades que tienen como actividad principal la prestación de servicios de inversión y gestión de activos.

Indexa Capital, A.V., S.A. es la agencia de valores de la que provienen la mayor parte de los ingresos del Grupo. Esta entidad ofrece un servicio de gestión discrecional de carteras de fondos de inversión, planes de pensiones o planes de EPSV (planes de pensiones para residentes en el País Vasco), planes de pensiones de empleo, un seguro de vida-riesgo y cuentas de ahorro remuneradas. Su estrategia es ofrecer un servicio con menos costes, y con ello una mayor rentabilidad para el cliente (o menores pérdidas) y una diversificación mundial, y con ello una mayor rentabilidad corregida por riesgo. Los menores costes se obtienen a través de la automatización de los procesos, de las operaciones y de la indexación (inversión en fondos indexados).

Bewater Asset Management SGEIC, SA es la sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado del Grupo. A 31 de diciembre de 2025 gestionaba o subgestionaba un patrimonio de 20,7 millones de euros correspondiente a 26 vehículos de inversión (17 FICC, 7 FCRE y 2 FCR), con un total de 98 clientes inversores. Su actividad consiste en la gestión de vehículos de inversión especializados en mercados privados, principalmente mediante inversiones en empresas no cotizadas en España y Portugal. Su estrategia se centra en la inversión en compañías con modelos de negocio consolidados, generalmente mediante la adquisición de participaciones minoritarias en operaciones de mercado secundario, con el objetivo de ofrecer a sus inversores una rentabilidad atractiva ajustada al riesgo.

Indexa Caravel SAS ofrece dos servicios: un seguro de vida ahorro y el equivalente francés de un plan de pensiones individual (*Plan d'Épargne Retraite* – PER).

Indexa Capital Group S.A. es la Sociedad dominante de varias sociedades que, junto con ella, integran el Grupo Indexa Capital Group (en adelante, el Grupo). A través de sus distintas sociedades, el Grupo presta servicios de inversión y de gestión de activos.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades de propósito especial) sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, esto es, de acuerdo con la NIIF-UE 10, tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella. Para evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, incluyéndose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo y eliminándose las operaciones y saldos entre las empresas del Grupo. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y al 1 de enero de 2024 es el siguiente:

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	% Participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Agencia de Valores	Integración global	Grant Thornton	100 %
Bewater Asset Management, SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel, SAS (antes Indexa Courtier d'Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton	100 %

No existen restricciones significativas sobre la capacidad para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las sociedades dependientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y al 1 de enero de 2024 ninguna de las sociedades dependientes cotiza en bolsa.

- **Indexa Capital AV, SA**, constituida por la Sociedad dominante en noviembre de 2015, es el gestor automatizado independiente líder en España, con un volumen gestionado o asesorado de más de 4.408 millones de euros, de más de 134 mil clientes (datos a 31 de diciembre de 2025).
- **Bewater Asset Management SGEIC, SA**, constituida por la Sociedad dominante en enero de 2018, es la gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado líder en España, con un capital ges-

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

tionado o subgestionado a 31 de diciembre de 2025 de 20,7 millones de euros, de 98 clientes inversores, repartidos en 17 FICC (fondos de inversión colectiva de tipo cerrado), 7 FCRE (fondos de capital riesgo europeo) y 2 FCR (fondos de capital riesgo) de los que uno es subgestionado con Renta4 y otro es un nuevo fondo (Indexa mercados privados 2026), inscrito en la CNMV el 5 de diciembre de 2025.

- **Indexa Caravel SAS** (antes Indexa Courtier d'Assurance SAS) es una sociedad anónima simplificada constituida por la Sociedad dominante en 2022 como "Indexa Courtier d'Assurance". La sociedad se fusionó con la entidad Fund Your Future ("Caravel") en el ejercicio 2024, cambiando en el momento de la fusión su denominación social por la actual. La adquisición se enmarca en la estrategia de crecimiento del Grupo en el mercado francés y se materializó, fundamentalmente, por las sinergias existentes entre ambas compañías: Fund Your Future se dirigía al mismo perfil de cliente objetivo que el Grupo a través de su sociedad Indexa Courtier d'Assurance SAS) (inversores particulares que buscan productos de ahorro a largo plazo indexados, de bajo coste), lo que permite la venta cruzada entre el seguro de vida-ahorro del Grupo y el PER de Caravel y acelera la captación de clientes en Francia. Asimismo, la integración permite un ahorro de costes de estructura y de personal, al compartir equipos, tecnología y procesos de ambas compañías, y refuerza el potencial de crecimiento del negocio conjunto frente al desarrollo por separado de cada sociedad, con sinergias operativas y comerciales adicionales esperadas en ejercicios futuros.

Con fecha 1 de marzo de 2024, Indexa Capital Group adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad Fund Your Future, SAS por un precio de adquisición inicial de 408.232,97 euros, acordándose en diciembre de 2024 la reducción del precio de compra en 41.986,97 euros, quedando por tanto un precio de compra final de 366.246,02 euros de los que a 31 de diciembre de 2024 estaba pendiente de pago un importe de 169.320,00 euros. Según lo acordado en el contrato de compraventa, dicho importe ha sido liquidado en su totalidad en el ejercicio 2025 (100.000 euros en efectivo y 69.320 euros mediante la entrega de instrumentos de capital de la Sociedad dominante).

Indexa Caravel ofrece dos servicios: un seguro de vida ahorro y el equivalente francés de un plan de pensiones individual (*Plan d'Épargne Retraite* – PER).

El seguro de vida ahorro se ofrece bajo la marca "Indexa Capital", en la página web indexacapital.com/fr/fra/, con el mismo modelo de inversión que Indexa Capital AV (menos costes, más rentabilidad, y diversificación global para una mayor rentabilidad corregida por riesgo), con un producto de seguro de vida-ahorro adaptado a la regulación y fiscalidad francesas.

El *Plan d'Épargne Retraite* se ofrece bajo la marca "Caravel", en la página web getcaravel.fr, con un modelo de inversión similar al de Indexa Capital, con diversificación global y bajos costes, con un enfoque específico en inversiones sostenibles, alineadas con los acuerdos de París, excluyendo combustibles fósiles e invirtiendo exclusivamente en empresas comprometidas con la transición ecológica para limitar el calentamiento global a +2 °C.

1.3 Normativa aplicable

Las actividades desarrolladas por algunas sociedades del Grupo se encuentran reguladas por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y Servicios de Inversión, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las en-

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

tidades financieras y el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión. Asimismo, la actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado está regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

El Grupo está sujeto al cumplimiento en base consolidada de un coeficiente de solvencia (nota 4.1) y al mantenimiento de un nivel mínimo de liquidez determinado sobre los saldos de clientes (nota 5.4).

La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión y el Reglamento (UE) 2021/2284 de la Comisión de 10 de diciembre de 2021, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación de dicho Reglamento.

2. Bases de presentación

2.1 Bases de presentación

Estos estados financieros consolidados de propósito especial (en adelante, los estados financieros consolidados) se han elaborado únicamente en relación como trabajos previos referente a la salida a Bolsa al mercado continuo, con el propósito de presentar las operaciones y situación financiera del Grupo para los ejercicios 2025 y 2024. Con tal motivo, han sido formulados en fecha 28 de julio de 2026 por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea (NIIF-UE) son de aplicación obligatoria a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, así como con la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información financiera conforme a las NIIF-UE.

Los presentes estados financieros consolidados son los primeros que el Grupo prepara conforme a las NIIF-UE, por lo que en su elaboración se han considerado los requisitos contenidos en la NIIF-UE 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Para cumplir con las obligaciones legales vigentes en España de información corporativa, la Sociedad dominante formuló con fecha 24 de marzo de 2026, de forma separada, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como con la normativa específica que regula la actividad del Grupo (principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

Los Administradores ha utilizado como método de presentación el grado de liquidez, al entender que es el método que mejor muestra la situación financiera consolidada y una mejor comprensión de los estados financieros consolidados.

Las conciliaciones y descripciones del efecto de la transición de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC) a las NIIF-UE sobre el patrimonio, ingresos netos y flujos de efectivo consolidados se presentan en la nota 2.11.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global consolidado (patrimonio) y los activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidados, que se han registrado por su valor razonable.

Toda la información contenida en los estados financieros consolidados se presenta en euros, salvo otra indicación.

La preparación de estados financieros consolidados conforme a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En la nota 2.12 se informa de las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados de propósito especial.

No se han aplicado de manera anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido adoptados por la Comisión Europea no sean de aplicación obligatoria al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

2.2 Normas y modificaciones e interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera

a) Normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025:

- NIC 21 (Modificación) “Ausencia de convertibilidad”: Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden aplicar de forma anticipada a ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025:

A la fecha de estos estados financieros consolidados, se han publicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones, que no son obligatorias en el ejercicio 2025 y que el Grupo no ha aplicado anticipadamente:

- NIIF 7 (Modificación) y NIIF 9 (Modificación) “Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros”, de aplicación obligatoria a ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2026. Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales.
- NIIF 7 (Modificación) y NIIF 9 (Modificación) “Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza”, de aplicación obligatoria a ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2026. Esta modificación aclara cómo tratar contablemente los contratos de electricidad, diferenciando entre contratos de compra/venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Mejoras anuales de las NIIF (volumen 11), con el objetivo de aclarar o corregir posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en las normas, y otros aspectos menores, de aplicación obligatoria a ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2026.
- NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”, de aplicación obligatoria a ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027. El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación e información a revelar en los estados financieros, reemplazando a la NIC 1, actualmente en vigor.

La nueva norma NIIF-UE 18 y las modificaciones relacionadas sustituirá a la actual NIC-UE 1 y será de aplicación obligatoria en el ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación retroactiva al período comparativo. El Grupo está analizando los efectos que la NIIF-UE 18 tendrá en los estados financieros consolidados. Los cambios más relevantes inicialmente previstos en los estados financieros del Grupo y en las notas a los estados financieros son los siguientes:

- Presentación de categorías específicas y subtotales y totales definidos en el estado de resultados consolidado. Todos los ingresos y gastos se clasificarán en una de las cinco categorías siguientes: Operativos, Inversión, Financieros, Impuestos y Operaciones discontinuadas. Los nuevos subtotales y totales obligatorios serán resultado operativo, resultado antes de financieros e impuestos y resultado del ejercicio.
- Las diferencias de cambio se clasificarán en la categoría en la que se encuentren los ingresos o gastos relacionados con la partida que da lugar a la diferencia de cambio.
- En el estado de flujos de efectivo consolidado, los intereses y dividendos recibidos se clasificarán en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se clasificarán en las actividades de financiación.
- El punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de explotación según el método indirecto en el estado de flujos de efectivo consolidado cambiará del resultado antes de impuestos al resultado de explotación.
- Se proporcionará información nueva y detallada en las notas sobre las medidas de rendimiento definidas por la dirección.
- Se modificará la agregación y desagregación de la información en los estados financieros principales y las notas.

La dirección y los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el potencial impacto del resto de modificaciones, si bien al ser modificaciones de presentación y desglose y/o tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo, no se espera que sean significativos para los estados financieros del Grupo.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden aplicarse anticipadamente o no han sido adoptadas por la Unión Europea:

- NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”. Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea. El objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una dependiente puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.
- NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses” (Modificación). Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea. Esta

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

modificación tiene como objetivo simplificar las obligaciones de información, facilitando la elaboración de los estados financieros de estas entidades.

- NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria" (Modificación). Dicha modificación es efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien las modificaciones están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea. Esta modificación aclara cómo una entidad debe convertir sus estados financieros cuando la moneda de presentación es hiperinflacionaria, incluso si la moneda funcional no lo es. Establece un método consistente de conversión para mejorar la comparabilidad y la utilidad de la información financiera.
- NIIF 20 "Activos y pasivos de actividades reguladas". La norma es efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2029. Se permite su aplicación anticipada, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea. El objetivo de la norma es mejorar la información financiera de las entidades sujetas a esquemas de tarifas reguladas, que son aquellas en las que una autoridad reguladora determina cuánto puede cobrar a sus clientes por los bienes o servicios que presta y en qué momento puede recuperar esos valores a través de las tarifas autorizadas.

La aplicación de estas normas y modificaciones será objeto de consideración por el Grupo una vez adoptadas por la Unión Europea, si bien de los análisis realizados a la fecha no se espera que su aplicación tenga impactos en los estados financieros del Grupo.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en los estados financieros consolidados se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

2.4 Principio de devengo

Estos estados financieros consolidados, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.5 Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre las sociedades del Grupo contabilizan tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de los estados financieros consolidados, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de los estados financieros consolidados, cuando se genere el pasivo o el gasto.

2.6 Comparación de la información

Los presentes estados financieros consolidados, que comprenden el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas se presentan de forma comparativa con los del ejercicio anterior. Como se ha indicado anteriormente, de acuerdo con la norma requisitos contenidos en la NIIF-UE 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internaciona-

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

les de Información Financiera”-el estado de situación financiera incluye los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el 1 de enero de 2024, mientras que el resto de estados incluyen los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, desglosándose la información correspondiente en las notas de la memoria de acuerdo con los estados y ejercicios indicados.

2.7 Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.8 Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estos estados financieros consolidados, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que el Grupo ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa.

2.9 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes.

2.10 Proceso de consolidación

Cada una de las sociedades incluidas en el ámbito de consolidación prepara sus registros contables de acuerdo con los estándares de información correspondientes, basados en la legislación vigente en cada país de origen. Cuando estos criterios de reconocimiento y medición difieren de los adoptados por la Sociedad dominante al preparar los presentes estados financieros consolidados, se han ajustado para presentar los estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes.

Los estados financieros de las sociedades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones entre dichas sociedades se han eliminado en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

La moneda funcional de todas las sociedades dependientes es el euro, moneda que coincide con la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Todas las sociedades incluidas en la consolidación tienen como ejercicio económico el año natural, iniciándose el 1 de enero y terminando el 31 de diciembre.

2.11 Proceso de transición

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 son los primeros que la Sociedad dominante prepara conforme a las NIIF-UE. El 24 de marzo de 2026, la Sociedad dominante formuló las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (en adelante, las cuentas anuales consolidadas), las cuales fueron elaboradas de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC) y la Circular 1/2021 de la CNMV. Estas normas difieren en determinadas áreas de los criterios establecidos en las NIIF-UE, por lo que en los presentes estados financieros consolidados de propósito especial se han adaptado las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024 contenidas en dichas cuentas anuales consolidadas a efectos de presentar la información conforme a las NIIF-UE.

Tal como se indica en la nota 2.1, en la elaboración de estos estados financieros consolidados se ha aplicado la NIIF-UE 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, estableciéndose como fecha de transición a las NIIF-UE, el 1 de enero de 2024. El Grupo ha aplicado todas las excepciones obligatorias contenidas en dicha norma y las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF-UE:

- Activos y pasivos financieros: el Grupo ha optado por mantener las designaciones irrevocables contenidas en la NIIF9, realizadas en el momento inicial. Se ha revaluado igualmente su clasificación contable no identificando diferencias.
- Arrendamientos e ingresos: el Grupo no ha aplicado ninguna de las exenciones opcionales previstas en la NIIF-UE 1.

Adicionalmente, hacemos mención a:

- El Grupo ha designado las inversiones en instrumentos de capital como a valor razonable con cambios en otro resultado global consolidado de acuerdo a la exención existente en la normativa a la fecha de transición, y por sus valores razonables existentes a dicho momento.
- A nivel de Inmovilizado material, se ha aplicado de forma retroactiva la NIC 16.
- En el ejercicio 2025 a los consejeros independientes se les pagó en acciones su retribución por un importe de 42.900 euros, no existiendo opciones emitidas ni condiciones restrictivas adicionales. El Grupo para la adquisición de Fund Your Future SAS, procedió al pago de acciones como parte del precio de adquisición por valor de 69.320 euros en el ejercicio 2024. El número de acciones de Indexa a entregar a los socios fundadores de Fund Your Future se calculó dividiendo el precio de las acciones entre un tipo de emisión de la acción de Indexa de 10,60 euros.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El resto de las exenciones opcionales previstas en la NIIF-UE 1 no son aplicables al Grupo.

Los efectos de la aplicación por vez primera de las NIIF-UE se detallan a continuación:

Conciliaciones entre las NIIF-UE y la normativa local

Las siguientes conciliaciones proporcionan detalles del impacto de la transición las NIIF-UE.

Patrimonio neto	REF	01/01/24	31/12/24	31/12/25
Patrimonio Neto según NOFCAC		2.478.598,80	3.208.578,98	5.650.305,19
Fondo de comercio	a)	-	13.574,62	25.665,48
Arrendamientos	b)	(4.392,38)	(4.033,01)	(2.618,41)
Patrimonio Neto según NIIF-UE		2.474.206,42	3.218.120,59	5.673.352,26

(a) Fondo de comercio

Se ha revertido el gasto por amortización correspondiente al fondo de comercio que el Grupo reconoce bajo NOFCAC ya que conforme a las NIIF-UE, el fondo de comercio no se amortiza al considerarse un activo intangible de vida útil indefinida. Esta reversión ha supuesto un ajuste a los estados de resultados consolidados de los ejercicios 2025 y 2024 por el reconocimiento de un menor gasto por importes de 12.091 euros y 13.574,62 euros, respectivamente y un ajuste al epígrafe "Ganancias (Pérdidas) acumuladas" del patrimonio neto al 1 de enero de 2024 por importe de 0 euros por el gasto por amortización de ejercicios anteriores al 2024.

(b) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

Se ha registrado el importe de arrendamientos de acuerdo a la NIC 16 dado que bajo NOFCAC su registro es directamente como gasto del ejercicio. El único gasto existe por este concepto es el gasto por alquiler de oficinas.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación del Patrimonio Neto a 1 de enero de 2024 (en euros):

Patrimonio Neto	NOFCAC	Efectos transición NIIF-UE	NIIF-UE
Capital	145.483,00	-	145.483,00
Prima de emisión	4.753.310,50	-	4.753.310,50
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	(2.637.469,54)	(4.392,38)	(2.641.861,92)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	408.682,99	-	408.682,99
Acciones propias	(191.408,15)	-	(191.408,15)
Ajustes por cambios de valor	4.793,16	0,01	4.793,17
Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante	2.483.391,96	(4.392,37)	2.478.999,59
Patrimonio Neto Total	2.483.391,96	(4.392,37)	2.478.999,59

Conciliación del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2024 (en euros):

Patrimonio Neto	NOFCAC	Efectos transición NIIF-UE	NIIF-UE
Capital	145.483,00	-	145.483,00
Prima de emisión	4.753.310,50	-	4.753.310,50
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	(2.254.442,55)	103.986,02	(2.150.456,53)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	764.994,53	(94.444,41)	670.550,12
Acciones propias	(200.766,50)	-	(200.766,50)
Ajustes por cambios de valor	22.153,72	-	22.153,72
Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante	3.230.732,70	9.541,61	3.240.274,31
Patrimonio Neto Total	3.230.732,70	9.541,61	3.240.274,31

El importe registrado en el epígrafe de ganancias acumuladas corresponde, principalmente, al efecto derivado de la venta de la participación en Coconut Ventures, S.L. Bajo la normativa contable anterior (NOFCAC), el resultado de dicha operación se reconocía en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin embargo, de conformidad con la NIIF 9, al tratarse de un instrumento de patrimonio designado irrevocablemente a valor razonable con cambios en otro resultado global, el resultado acumulado de la valoración permanece registrado en el patrimonio neto y no se reclasifica a la cuenta de resultados en el momento de su venta, ver nota 8 para mayor detalle de la venta.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2025 (en euros):

Patrimonio Neto	NOFCAC	Efectos transición NIIF-UE	NIIF-UE
Capital	145.548,40	-	145.548,40
Prima de emisión	4.822.565,10	-	4.822.565,10
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	(1.350.889,85)	9.541,26	(1.341.348,59)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	2.373.553,94	13.505,81	2.387.059,75
Acciones propias	(340.472,40)	-	(340.472,40)
Ajustes por cambios de valor	13.596,70	-	13.596,70
Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante	5.663.901,89	23.047,07	5.686.948,96
Patrimonio Neto Total	5.663.901,89	23.047,07	5.686.948,96

Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 (en euros):

Estado de situación financiera	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Efectivo	-	2.736.846,44	2.736.846,44
Cartera valorada a VR con cambios en patrimonio neto	1.088.186,68	-	1.088.186,68
Cartera valorada a coste amortizado	6.147.115,50	(2.736.846,44)	3.410.269,06
Activo material	43.593,00	32.095,57	75.688,57
Activo intangible	751.777,16	25.665,48	777.442,64
Activos fiscales	130.072,34	870,56	130.942,90
Resto de activos	62.955,84	0,52	62.956,36
TOTAL ACTIVO	8.223.700,52	58.632,13	8.282.332,65
Pasivos financieros a coste amortizado	1.044.960,20	(0,01)	1.044.960,19
Pasivos por arrendamiento		35.585,54	35.585,54
Pasivos fiscales	510.723,69	(84.790,62)	425.933,07
Resto de pasivos	1.004.114,74	84.790,15	1.088.904,89
Patrimonio neto	5.663.901,89	23.047,07	5.686.948,96
TOTAL PASIVO	8.223.700,52	58.632,13	8.282.332,65

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 (en euros):

Estado de situación financiera	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Efectivo	-	1.666.939,98	1.666.939,98
Cartera valorada a VR con cambios en patrimonio neto	781.459,19	-	781.459,19
Cartera valorada a coste amortizado	3.630.868,99	(1.666.939,98)	1.963.929,01
Activo material	67.319,99	56.165,51	123.485,50
Activo intangible	756.715,61	13.574,62	770.290,23
Activos fiscales	18.205,22	1.344,40	19.549,62
Resto de activos	36.896,38	0,52	36.896,90
TOTAL ACTIVO	5.291.465,38	71.085,05	5.362.550,43
Pasivos financieros a coste amortizado	1.271.539,33		1.271.539,33
Pasivos por arrendamiento	-	61.543,30	61.543,30
Pasivos fiscales	405.721,86	(60.708,82)	345.013,04
Resto de pasivos	383.471,49	60.708,96	444.180,45
Patrimonio neto	3.230.732,70	9.541,61	3.240.274,31
TOTAL PASIVO	5.291.465,38	71.085,05	5.362.550,43

Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2024 (en euros):

Estado de situación financiera	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Efectivo	-	1.720.448,25	1.720.448,25
Cartera valorada a VR con cambios en patrimonio neto	251.075,96	-	251.075,96
Cartera valorada a coste amortizado	3.076.108,17	(1.720.448,25)	1.355.659,92
Activo material	83.736,96	80.236,44	163.973,40
Activo intangible	28.664,94	-	28.664,94
Activos fiscales	9.612,43	1.464,13	11.076,56
Resto de activos	211.504,89	-	211.504,89
TOTAL ACTIVO	3.660.703,35	81.700,57	3.742.403,92
Pasivos financieros a coste amortizado	632.505,31		632.505,31
Pasivos por arrendamiento	-	86.092,96	86.092,96
Pasivos fiscales	462.607,30	(260.732,97)	201.874,33
Resto de pasivos	82.198,78	260.732,95	342.931,73
Patrimonio neto	2.483.391,96	(4.392,37)	2.478.999,59
TOTAL PASIVO	3.660.703,35	81.700,57	3.742.403,92

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación del resultado integral total al 31 de diciembre de 2025 (en euros):

Estado de resultados	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Margen Bruto	9.264.325,13	(174,06)	9.264.151,07
Gastos de Personal	(2.752.665,41)	-	(2.752.665,41)
Gastos Generales	(3.176.892,90)	26.132,95	(3.150.759,95)
Amortización	(62.579,76)	(11.981,08)	(74.560,84)
Resultado de la actividad de explotación	3.272.187,06	13.977,81	3.286.164,87
Resultado antes de impuestos	3.272.187,06	13.977,81	3.286.164,87
Impuesto sobre beneficios	(898.633,12)	(472,00)	(899.105,12)
Resultado del ejercicio procedentes actividades continuadas	2.373.553,94	13.505,81	2.387.059,75
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(8.557,02)	-	(8.557,02)
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.364.996,92	13.505,81	2.378.502,73

Conciliación del resultado integral total al 31 de diciembre de 2024 (en euros):

Estado de resultados	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Margen Bruto	6.600.319,81	(108.647,80)	6.491.672,01
Gastos de Personal	(2.400.994,48)	-	(2.400.994,48)
Gastos Generales	(2.893.677,73)	24.820,42	(2.868.857,31)
Amortización	(66.497,56)	(10.497,31)	(76.994,87)
Resultado de la actividad de explotación	1.239.150,04	(94.324,69)	1.144.825,35
Resultado antes de impuestos	1.239.150,04	(94.324,69)	1.144.825,35
Impuesto sobre beneficios	(474.155,51)	(119,72)	(474.275,23)
Resultado del ejercicio procedentes actividades continuadas	764.994,53	(94.444,41)	670.550,12
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	17.360,56	-	17.360,56
Total de ingresos y gastos reconocidos	782.355,09	(94.444,41)	687.910,68

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación del estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2025 (en euros):

Estado de flujos de efectivo	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	2.057.314,10		2.057.314,10
Resultado ejercicio antes impuestos	3.272.187,06	13.977,81	3.286.164,87
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	125.135,48	11.981,08	137.116,56
Resultado ajustado	3.397.322,54	25.958,89	3.423.281,43
Variación neta activos de explotación	(1.590.136,86)	(24.072,08)	(1.614.208,94)
Variación neta pasivos de explotación	250.128,42	(1.886,81)	248.241,61
Flujo de efectivo actividades inversión	(736.656,34)	-	(736.656,34)
Flujo de efectivo actividades financiación	(250.751,30)	-	(250.751,30)
Variación neta efectivo y equivalentes	1.069.906,46	-	1.069.906,46
Efectivo y equivalentes inicio ejercicio	1.666.939,98	-	1.666.939,98
Efectivo y equivalentes final ejercicio	2.736.846,44	-	2.736.846,44

Conciliación del estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2024 (en euros):

Estado de flujos de efectivo	NOFCAC	Efecto transición NIIF-UE	NIIF-UE
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	529.647,82	-	529.647,82
Resultado ejercicio antes impuestos	1.239.150,04	(94.324,69)	1.144.825,35
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.851,86	10.497,31	12.349,17
Resultado ajustado	1.241.001,90	(83.827,38)	1.157.174,52
Variación neta activos de explotación	(519.497,91)	(24.072,31)	(543.570,22)
Variación neta pasivos de explotación	(191.856,17)	107.899,69	(83.956,48)
Flujo de efectivo actividades inversión	(614.436,82)	-	(614.436,82)
Flujo de efectivo actividades financiación	31.280,73	-	31.280,73
Variación neta efectivo y equivalentes	(53.508,27)	-	(53.508,27)
Efectivo y equivalentes inicio ejercicio	1.720.448,25	-	1.720.448,25
Efectivo y equivalentes final ejercicio	1.666.939,98	-	1.666.939,98

2.12 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de estados financieros consolidados exige el uso de juicios y la realización por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones se revisan de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes relevantes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

En la elaboración de los estados financieros consolidados se han utilizado juicios o estimaciones realizados para valorar y registrar determinados saldos y transacciones del periodo, así como los posibles escenarios de incertidumbre y sensibilidad. Principalmente, estos juicios o estimaciones se refieren a:

- **Valoración del Fondo de Comercio (nota 6):** El Grupo mantiene reconocido en el estado de situación financiera consolidado un fondo de comercio por un importe de 120.908,52 euros procedente de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2024 (nota 1.2).

La valoración del Fondo de Comercio requiere la determinación de la(s) unidad(es) generadora(s) de efectivo (UGE), el cálculo de su valor en libros, la estimación de su importe recuperable y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. El importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo ha sido calculado sobre la base del valor en uso. Este importe recuperable se basa en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los administradores de la Sociedad dominante, respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el incremento de ingresos, la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo y tasas de inflación. La información relativa se encuentra recogida en la nota 6 de estas notas explicativas consolidadas.

- **Valor razonable de determinados activos financieros (notas 3.2 y 8):** Tal como se indica en las notas 3.2 y 8, dentro de las distintas categorías valorativas de los instrumentos financieros existe un importe de 1.084.301,99 euros cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos, sino que se utilizan técnicas de valoración donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de juicio por parte de los administradores de la Sociedad dominante tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada activo, como en las hipótesis utilizadas.

Los instrumentos clasificados como Nivel 1 se valoran utilizando precios cotizados en mercados activos o, en el caso de instituciones de inversión colectiva, mediante su valor liquidativo a la fecha de valoración.

Los instrumentos clasificados como Nivel 2 se valoran inicialmente por su coste y, posteriormente, se analiza la existencia de posibles indicios de deterioro. Para ello, se consideran, entre otros factores, la evolución del negocio participada, sus perspectivas de crecimiento, la información financiera disponible y las valoraciones implícitas derivadas de operaciones de financiación o compraventa realizadas por terceros en fechas posteriores a la inversión efectuada por Indexa Capital Group.

- **Estimación de la pérdida esperada de los activos financieros valorados a coste amortizado (nota 8): estimación de las PD y LGD para los activos financieros correspondientes**

Si bien dada la actividad del Grupo, el riesgo de insolvencia es bajo, se ha analizado el impacto a través de escenarios favorables y adversos, escenario de stress, y sensibilidades para prever cambios en las variables de crédito tales como ratings, la probabilidad de impago (PD, por sus siglas en inglés) y la pérdida en caso de impago (LGD, por sus siglas en inglés) en función del riesgo físico y de transición. El análisis realizado no ha mostrado diferencias significativas entre la pérdida obtenida en el análisis realizado y la pérdida esperada.

Adicionalmente se han realizado estimaciones o se han aplicado juicios, por parte de los administradores de la Sociedad dominante, en relación a la vida útil de los activos materiales y otros activos intangibles (notas 6 y 7)

Las principales partidas que pueden verse afectadas en el futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de crecimiento y descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

2.13 Recursos propios mínimos

La Circular 12/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de diciembre, a empresas de inversión y sus grupos consolidables, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las empresas de inversión y sus grupos consolidables españoles y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Con esta Circular se finalizó el trabajo de trasposición de las Directivas comunitarias, 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito y 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, estableciendo un marco común, con limitadas excepciones, para las empresas de servicios de inversión y la entidades de crédito.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del grupo.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del grupo.

El Reglamento (UE) n.º 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) n.º 680/2014, estableció que elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en dicha norma.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 de diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

La Circular 5/2011 también modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, estados financieros e información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo. La entrada en vigor de esta fue el 1 de enero de 2012.

La Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, estados financieros e información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo, y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, estados financieros y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo.

En lo que respecta a la solvencia, se modifican los conceptos relacionados con los elementos que componen los fondos propios (acciones y participaciones preferentes, híbridas), grandes riesgos, cartera de negociación y modelos internos a estos efectos, y por último políticas de remuneración. En lo que respecta a la contabilidad, se incorpora entre sus normas los preceptos relativos a combinaciones de negocios y la consolidación contable.

La publicación del Reglamento de ejecución (UE) 2021/2284, de 10 de diciembre, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la presentación y la publicación de información con fines de supervisión de las empresas de servicios de inversión ha supuesto el desarrollo de nuevos estados de solvencia.

La nota 4 indica la gestión del capital realizado por el Grupo.

3. Políticas contables

3.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones y saldos de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera ("moneda funcional"), que en todas ellas es el euro. Los estados financieros consolidados se presentan en euros, que es la moneda de presentación de la Sociedad dominante.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cie-

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

re de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados consolidado del ejercicio.

3.2 Activos financieros

Cuando se reconocen inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado, los costes de transacción que son directamente atribuibles se imputan igualmente a resultados.

De conformidad con la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros”, la clasificación y valoración de los activos financieros se determina en base a dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionarlo.

Las tres categorías a efectos valorativos de los activos financieros son:

- coste amortizado,
- valor razonable con cambios en otro resultado global (patrimonio) y
- valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Los activos financieros son valorados a coste cuando no se puede medir con fiabilidad su valor razonable.

Esta clasificación dependerá del modo en que el Grupo gestione los instrumentos financieros de acuerdo a su modelo de negocio y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- **Coste amortizado:** si el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a coste amortizado. Estos activos se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial, al coste menos los cobros del principal más los rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida, si procediera.

El tipo de interés efectivo es la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

Los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo y continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El Grupo incluye en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales ("otros activos financieros"). Estos activos se registran por su valor nominal corregido por las pérdidas crediticias esperadas.

- **Valor razonable con cambios en el estado de resultados global (patrimonio):** si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos de valorarán a su valor razonable hasta que el activo cause baja. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado, así como los dividendos devengados. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio neto y se reciclarán al estado de resultados consolidado cuando el activo cause baja.

El Grupo incluye en esta categoría los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital en las que no se ostenta el control ni se ejerce influencia significativa en los que ha optado en el momento de su reconocimiento inicial por clasificarlos en esta categoría valorativa.

- **Valor razonable con cambios en el estado de resultados:** fuera de los escenarios anteriores, la regla general es que los activos financieros se valoren a su valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado. En todo caso se clasificarán esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos de capital también se clasifican en esta categoría, salvo que en el momento inicial se clasifiquen de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global (patrimonio).

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse de forma irrevocable para ser valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global (patrimonio), en cuyo caso, en caso de venta del instrumento no se permite la imputación del resultado obtenido al estado de resultados consolidado de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan al estado de resultados, los dividendos.
- Un activo financiero también puede ser designado para ser valorado a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado si de esta manera se reduce o elimina significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso de valorar los activos sobre bases diferentes (*Fair Value Option*).

Un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

La reclasificación entre categorías valorativas está permitida si cambia el modelo de negocio para su gestión.

El Grupo no ha realizado reclasificaciones durante los ejercicios 2025 y 2024.

Deterioro de los activos financieros

El modelo de deterioro de “pérdidas esperadas” se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, a los contratos de garantías financieras y otros compromisos. Se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados. La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial, y que determinan el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito de las mismas.

Stage 1: sin incremento significativo de riesgo. La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros (pérdida esperada a 12 meses).

Stage 2: incremento significativo de riesgo. Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida de la operación. Es decir, son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Stage 3: deteriorados. Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, este se transfiere a esta categoría en la cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula, al igual que en el *stage 2*, como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo. En los casos en que se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas. Un activo financiero está deteriorado (*stage 3*) cuando han ocurrido uno o más eventos que dan lugar a un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del mismo. La definición de activo deteriorado bajo la NIIF 9 está actualmente alineada con la de incumplimiento (default) utilizada por el Grupo tanto para la gestión interna del riesgo de crédito como para fines regulatorios, de acuerdo con las definiciones establecidas en las Directrices de la European Banking Authority (en adelante, "EBA" por sus siglas en inglés) y en el artículo 178 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 (CRR). Esta alineación facilita la integración de ambas definiciones en la gestión del riesgo de crédito, garantizando coherencia y consistencia en los procesos.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

- PD: estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- LGD: estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. A estos efectos, en la estimación se considera la probabilidad de ejecución de la garantía, el momento hasta que se alcanza su posesión y posterior realización, los flujos de efectivo esperados y los costes de adquisición y venta.
- EAD: estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de referencia de los estados financieros.
- CCF: factor de conversión en efectivo, es la estimación realizada sobre los saldos fuera de balance para determinar la exposición sometida a riesgo de crédito en caso de que se produzca un incumplimiento.

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas implica determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial de un activo y, posteriormente, si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio de manera continuada en cada período de presentación de la información financiera. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera tanto la información cuantitativa como la cualitativa que es razonable y pueda estar soportada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costes ni esfuerzos innecesarios.

La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de pronosticar información económica relacionada con las operaciones del negocio principal del Grupo.

En particular, al evaluar movimientos significativos en el riesgo de crédito, se tiene en cuenta la siguiente información, hasta donde esté disponible de una forma razonable:

- Cambios adversos significativos reales o esperados en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.
- Cambios significativos reales o esperados en los resultados operativos del prestatario.

Dada la tipología de la actividad desarrollada por el Grupo, la exposición al riesgo de crédito derivada de sus activos financieros de naturaleza comercial es muy reducida, por lo que el efecto de calcular la pérdida esperada utilizando el método simplificado, en vez de en función de la fase del estado de riesgo crediticio del deudor, no es significativo.

Para la aplicación práctica del modelo, el Grupo utiliza como criterio general un umbral de antigüedad de la deuda vencida: los saldos se clasifican como dudosos cuando transcurren 15 días desde su vencimiento sin haberse producido el cobro, considerándose que existe evidencia objetiva de deterioro de la totalidad del saldo pendiente (incobrable) una vez transcurridos 30 días desde dicho vencimiento. Estos criterios se aplican en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento como puedan ser, entre otras, las situaciones concursales del deudor.

Adicionalmente, el Grupo realiza un análisis individualizado de los deudores, principalmente en función del conocimiento histórico del cliente y de la antigüedad de los pagos pendientes.

En la práctica, la totalidad de los saldos clasificados como incobrables corresponde a saldos deudores de cuentas canceladas, cuya recuperación se considera remota desde el momento de la cancela-

ción. Por ello, estos saldos se clasifican directamente como incobrables y se dan de baja del balance consolidado con cargo a resultados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de la pérdida esperada no es significativo.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o la venta de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

3.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

En el momento inicial, los pasivos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías:

- A coste amortizado
- A valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados consolidado utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan. Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los débitos por operaciones comerciales que no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado

El Grupo incluye en esta categoría los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en el estado de resultados (*Fair Value Option*), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado;
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en el estado de resultados consolidados del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.4 Jerarquías de valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF-UE 7:

- **Nivel 1:** Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.

- **Nivel 2:** Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

3.5 Inmovilizado intangible

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios y el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos en la fecha de adquisición se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en los balances de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor razonable pueda determinarse fiablemente dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE), entendidas como el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera entradas de efectivo a favor del Grupo con independencia de las procedentes de otros activos o grupos de activos, y que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El fondo de comercio, que solo se registra cuando ha sido adquirido a título oneroso, representa un pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio no se amortiza, al considerarse un activo intangible de vida útil indefinida.

Al menos anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro, el Grupo comprueba si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado. A tal efecto, el valor en libros de la UGE a la que está asignado el fondo de comercio, determinado tomando en consideración el valor contable de la totalidad de sus activos y pasivos, incluido cualquier ajuste de valor razonable surgido en la combinación de negocios, junto con el propio fondo de comercio, se compara con su importe recuperable, que es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de disposición.

En caso de que el valor en libros exceda el importe recuperable, la pérdida por deterioro se reconoce reduciendo en primer lugar el fondo de comercio asignado a la UGE. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el supuesto de venta o abandono de una actividad que forme parte de una UGE a la que se ha asignado fondo de comercio, se daría de baja la parte del fondo de comercio asignable a dicha actividad, tomando como referencia su valor relativo sobre el total de la UGE en el momento de la venta o abandono.

Otros activos intangibles

Aplicaciones informáticas

En este epígrafe se recogen los importes satisfechos en relación con la adquisición y desarrollo aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes recurrentes devengados consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, siempre que no supongan mejoras, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren. Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma sistemática y lineal en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años, recogiendo el gasto en el epígrafe de amortización de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

3.6 Inmovilizado material

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

Este epígrafe incluye los importes de las instalaciones técnicas, los equipos para proceso de datos y el mobiliario del Grupo. Estos activos se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

El coste de adquisición o producción, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Instalaciones técnicas	10	10 %
Equipos para procesos de información	4	25 %
Mobiliario	5	20 %

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los gastos de conservación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se registran en el estado de resultados consolidado del periodo en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación, cuando se dispone de ellos, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados consolidado del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

El Grupo revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos importes se reconoce en el estado de resultados consolidado, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Activos por derechos de uso

La NIIF-UE 16 requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, previendo dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar a los contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Grupo ha decidido aplicar ambas excepciones.

El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en el apartado “Activos por derechos de uso” y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento (ver nota 3.7). Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste incluye la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario tales como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos por derecho de uso se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste menos:

- La amortización y el deterioro acumulados; y
- Cualquier revalorización del pasivo por arrendamiento correspondiente.

La amortización se calcula aplicando el método lineal al coste de los activos por derecho de uso. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del derecho de uso se realizan con contrapartida en el estado de resultados consolidado en función de los años de vida útil estimada.

Los pagos relacionados con arrendamientos correspondientes a contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente es de bajo valor, en los que el Grupo ha optado por las excepciones permitidas en la NIIF-UE 16, se reconocen en el estado de resultados consolidado en el periodo de duración del contrato o de forma lineal en el epígrafe “Activos por derechos de Uso” (ver nota 7.2).

3.7 Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamientos:

- Pagos fijos (incluye pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo.
- Pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por parte del arrendatario de esa opción.

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todas las mensualidades por arrendamiento pendientes de pago de acuerdo con lo indicado anteriormente, a una tasa estimada del 0,35 % tomando como referencia el rendimiento del bono soberano español a 5 años vigente en la fecha de comienzo del contrato (mayo de 2021), por ser un plazo asimilable a la duración del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario valorará el pasivo por arrendamiento como sigue: (a) incrementando el importe en libros a fin de reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento; (b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento efectuados; y (c) valorando nuevamente el importe en libros a fin de reflejar cualquier evaluación posterior o cualquier modificación del arrendamiento, o de reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia. Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados consolidado en el epígrafe gastos financieros. (Ver nota 7.2 para más detalle).

3.8 Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que le permite acceder a una participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos sus pasivos. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto consolidado por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión.

Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existen otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto consolidado como una deducción del importe del mismo.

Acciones propias

Se presentan minorando el patrimonio neto consolidado. Cuando el Grupo adquiere, vende o amortiza sus propias acciones, el importe pagado o recibido se reconoce directamente en el patrimonio neto consolidado, sin reconocer ninguna pérdida o ganancia en el estado de resultados consolidado del periodo.

Las acciones propias se valoran al precio medio de adquisición.

En la nota 12.6 se muestra las transacciones realizadas con acciones propias en los ejercicios 2025 y 2024.

3.9 Provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que el Grupo no puede influir y que confirman el origen del activo.

Los estados financieros consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que esta implique para el Grupo desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera, sino que se informa sobre los mismos.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias del Grupo ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función de un criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, así como de los intereses incorporados al nominal de los créditos, siendo a un plazo inferior a 12 meses.

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Solo se ha registrado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: (a) cuando el importe de los ingresos se ha podido estimar con fiabilidad, (b) siempre que el Grupo haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, (c) y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, (d) y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

En el caso de los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, se ha seguido el método output de reconocimiento de ingresos en base a las comisiones pactadas en los contratos, que dependen del precio del servicio prestado y del volumen gestionado de cartera con el cliente, siendo en todos los casos su duración esperada no superior a un año.

En definitiva, el Grupo tiene derecho a una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponda directamente con el valor para el cliente de lo ejecutado hasta la fecha, reconociendo los ingresos ordinarios por el importe que tenga derecho a facturar

Debido a que la prestación de servicios se realiza, con carácter general, por meses naturales, no se registran generalmente periodificaciones de ingresos por prestaciones de servicios al cierre del ejercicio, y cuando esto sucede, se recogen en el epígrafe de "Anticipos de Clientes", donde se cobra por anticipado 12 meses derivado de la comisión de gestión generada en la sociedad de capital riesgo, en la que aún no se ha devengado el servicio.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Las condiciones de pago significativas son generalmente a 90 días, sin que exista en el contrato un componente de financiación significativo. No existen contraprestaciones variables.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses en el estado de resultados consolidado se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos:

- Los intereses vencidos con anterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y pendientes de cobro forman parte del importe en libros del instrumento de deuda.
- Los intereses devengados con posterioridad al reconocimiento inicial de un instrumento de deuda se incorporan, hasta su cobro, al importe en libros bruto del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras sociedades distintas de las incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las sociedades consolidadas.

Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo, el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

Ingresos ordinarios - Comisiones y honorarios por prestación de servicios

Las comisiones y honorarios por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en el estado de resultados consolidado de acuerdo con los siguientes criterios, en los que el Grupo actúa como agente:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán al estado de resultados consolidado a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocen en el estado de resultados consolidado en el momento de su ejecución una vez el cliente ha tomado el control de los servicios prestados.

El Grupo no ajusta el importe de la contraprestación prometida para tener en cuenta los efectos de un componente de financiación significativo al no existir éste, y siendo el período comprendido entre el momento en que transfiera un bien o servicio prometido a un cliente y el momento en que este pague por ese bien o servicio de un año o menos, de acuerdo con el contrato firmado con el cliente.

Los contratos con clientes del Grupo incluyen, con carácter general, una única obligación de desempeño. Los ingresos derivados de las comisiones de gestión (gestión discrecional de carteras, gestión de fondos y gestión de carteras delegadas) se reconocen a lo largo del tiempo, en la medida en que el cliente recibe los servicios prestados. Por su parte, los ingresos derivados de las comisiones de suscripción y reembolso, así como de otros servicios de ejecución puntual, se reconocen en un momento determinado, cuando se realiza la operación.

No existen costes incrementales significativos ni contraprestaciones variables.

Adicionalmente, pueden existir otras comisiones de importe no significativo que se reconocen en el estado de resultados consolidado en función de su grado de realización.

3.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto se produce de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, en el estado de resultados consolidado se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Quebrantos de negociación

El Grupo asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

El Grupo reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

3.12 Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Retribuciones a largo plazo

Las retribuciones a largo plazo comprenden las aportaciones realizadas por el Grupo a un plan de pensiones de empleo de aportación definida para determinados empleados, directivos y administradores. Estas retribuciones se valoran por las contribuciones devengadas a favor de los partícipes durante el ejercicio, registrándose como gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dado que se trata de un plan de aportación definida, una vez efectuadas las aportaciones comprometidas, el Grupo no mantiene obligaciones adicionales frente a los beneficiarios.

Plan de aportación definida

Los pagos realizados a planes de aportación definida se reconocen en los términos contractuales como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe "Gastos de personal". El Grupo carece de más obligaciones de pago una vez abonadas las aportaciones. Ver nota 16.2.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

3.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en el estado de resultados consolidado. Por otro lado, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.14 Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, planes de pensiones y contratos de gestión discrecional de carteras.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver nota 16), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que el Grupo tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) el Grupo utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia entidad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones el Grupo utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las posiciones por cuenta de clientes mantenidas en los mercados de derivados internacionales a través de cuentas globales (ómnibus) se registran por su valor razonable en la cartera de negociación como posiciones mantenidas por el Grupo frente al mercado (intermediario) y de signo contrario frente a los clientes (en el caso que aplique).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de ingresos ordinarios del estado de resultados consolidado y se detallan en la nota 17.2.

3.15 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la NIIF 3. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida en que se incurren. El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor, al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Algunas de las combinaciones de negocios sólo se han podido determinar de forma provisional debido a que existen pagos variables contingentes, por lo que los activos netos identificables se han registrado inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error. Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, a excepción de los contratos de arrendamiento. El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos se registra como fondo de comercio.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.16 Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las agencias y las sociedades de valores españolas deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

El importe con el que el Grupo ha contribuido en el ejercicio 2025 al citado Fondo ha ascendido a 227.542,22 euros (86.530,68 euros en el ejercicio 2024) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” del estado de resultados consolidado.

3.17 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

3.18 Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado se ha elaborado utilizando el método indirecto. Para ello, se comienza por el resultado del periodo y este se corrige por los efectos de las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que originan cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de otros activos equivalentes al efectivo, entendiendo como tales las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas como efectivo u otros activos equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no son parte de las actividades de explotación.
- Actividades de explotación: las actividades ordinarias del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

4. Gestión del capital

La gestión de capital tiene como objetivo asegurar que el Grupo cuenta en cada momento con el capital necesario para desarrollar su estrategia corporativa. La necesidad de preservar en todo momento la solvencia requiere de una asignación óptima del capital que, junto con el perfil de riesgo del Grupo, sirve como guía para su gestión de capital y se traduce en la necesidad de contar, de forma continua, con una sólida posición de capital que permita:

- anticipar consumos ordinarios y extraordinarios que se puedan producir,
- promover el desarrollo del negocio del Grupo y alinearlos con los objetivos de capital y de rentabilidad, mediante una asignación de los recursos adecuada y eficiente;
- cubrir todos los riesgos – incluso potenciales – a los que se expone;
- cumplir en todo momento con los requerimientos regulatorios; y
- remunerar a sus accionistas

Para alcanzar estos objetivos, el Grupo cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo y de gestión adecuado y una adecuada planificación y gestión del capital.

El Grupo mantiene por tanto una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio. La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con el marco prudencial establecido en el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión y a las obligaciones de presentación y divulgación de información con fines de supervisión. La aplicación de este marco normativo ha supuesto la implantación de nuevos estados regulatorios de solvencia.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que se mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio, de acuerdo con los requerimientos regulatorios, y maximizar el valor para el accionista. El Grupo gestiona su estructura de recursos propios y hace los ajustes necesarios de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas y en los riesgos derivados de las actividades que desarrolla. Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, el Grupo ajusta el importe del dividendo a pagar a los socios, la emisión de instrumentos de capital propio, la distribución de reserva, etc.

El ratio de solvencia del grupo consolidable a fecha 31 de diciembre de 2025 asciende a 189 %. (127 % a 31 de diciembre de 2024), porcentaje por encima del mínimo regulatorio de 100 %.

No ha habido incumplimientos de requerimiento de capital en dos últimos ejercicios. Caso de potenciales incumplimientos, la Dirección del Grupo tomará las medidas necesarias para subsanar esa situación a la mayor brevedad.

Los datos cuantitativos de gestión de capital se muestran en apartado 4.1 siguiente.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

4.1 Recursos propios mínimos

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2033 y Reglamento de ejecución (UE) 2021/2284. Los elementos que se detallan a continuación constituyen la totalidad de lo que el Grupo considera capital a efectos de su gestión:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Capital de nivel 1	2.524.974,11	1.708.761,96	2.031.721,56
Capital de nivel 1 ordinario	2.524.974,11	1.708.761,96	2.031.721,56
Instrumentos de capital completamente desembolsados	145.548,40	145.483,00	145.483,00
Prima de emisión	4.822.565,10	4.753.310,50	4.753.310,50
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	(1.350.889,83)	(2.254.442,55)	(2.637.469,54)
Otro resultado global acumulado	-	-	-
Acciones propias	(340.472,40)	(200.766,50)	(191.408,00)
Ajustes por cambios de valor	-	22.153,72	-
Total de deducciones en el capital ordinario de nivel 1	(751.777,16)	(756.976,21)	(38.194,40)
(-) Otros activos intangibles	(656.534,12)	(649.381,71)	(28.665,00)
(-) Fondo de comercio	(95.243,04)	(107.333,90)	-
(-) Activos por impuestos diferidos	-	(260,60)	(9.529,40)
Total recursos propios	2.524.974,11	1.708.761,96	2.031.721,56

A 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los recursos propios computables del Grupo excedían los requeridos por la citada normativa.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Excepto por los instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede estimarse de forma fiable y aquellos activos financieros valorados a coste amortizado, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable.

Los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos Financieros” figuran registrados a su coste amortizado.

Al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024 no existían activos ni pasivos registrados a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

El siguiente cuadro presenta un detalle de los activos y pasivos financieros registrados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- **Nivel 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos
- **Nivel 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observable.

Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado (jerarquía 3):

	31/12/2025		31/12/2024		01/01/2024	
(Euros)	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Acciones y participaciones	1.088.186,68	-	781.459,19	-	251.075,96	-
Total	1.088.186,68	-	781.459,19	-	251.075,96	-

La Sociedad gestora participada (Bewater Asset Management, SGEIC, S.A.) se rige a la hora valorar sus inversiones en los diferentes activos por las IPEV Valuation Guidelines (International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines), las cuales son consistentes con IFRS así como con la Circular 1/2021 de 25 de marzo de 2021. De acuerdo con dichas reglas, en función de la naturaleza de las inversiones, se elegirán los métodos de valoración más adecuados para hallar en cada fecha de valoración el valor razonable de la misma.

De acuerdo con la naturaleza de este tipo de inversiones, la Sociedad Gestora estima que la mejor manera de calcular el valor razonable será:

- Cuando se constituye el fondo, el valor de inversión inicial en el mismo.
- En cada fecha de valoración (cada 6 meses):
 - El valor de la última transacción en participaciones del fondo o en participaciones de la sociedad que, a juicio de la gestora, represente un valor razonable.
 - En caso de no existir una transacción con las características mencionadas en el punto anterior en el último año, se acudirá a comparables de mercado.
 - Se intentará encontrar múltiplos comparables de compañías privadas en el mismo sector en Europa, con especial atención a los múltiplos de EV/Ventas, EV/EBITDA y PER.
 - En caso de no disponer de múltiplos comparables adecuados, se acudirá al método de Descuento de Flujos de Caja.
 - En caso de no disponer de un plan de negocio adecuado para utilizar el método del Descuento de Flujos de Caja, se acudirá al valor de los Activos Netos.

Cuando sea posible, la Sociedad Gestora tratará de utilizar un segundo método de valoración con el objetivo de verificar la razonabilidad de la misma o al menos las hipótesis a las que corresponde dicha valoración.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Adicionalmente, tanto Indexa Capital Group como Indexa Capital AV mantienen registrado un fondo monetario, el cual se valora por su valor liquidativo a la fecha de cierre.

Las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar han sido designadas irrevocablemente, en el momento de su reconocimiento inicial, para su valoración a valor razonable con cambios en otro resultado global, de conformidad con la opción prevista en la NIIF 9. Las variaciones en su valor razonable se reconocen en el patrimonio neto y no se reclasifican posteriormente a la cuenta de resultados cuando se produce su venta, sin perjuicio del reconocimiento de los dividendos en el resultado del ejercicio cuando corresponda. Dentro de esta categoría se incluye uno de los fondos monetarios mantenidos por el Grupo.

Por lo que respecta al resto de inversiones de Indexa Capital Group, consistentes en participaciones por importes poco significativos en sociedades de reducida dimensión, se valoran a coste de adquisición. En determinadas circunstancias concretas el Grupo estima que el coste es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

En relación con las valoraciones del valor razonable recurrentes clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, la conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando de forma separada los cambios durante el ejercicio atribuibles a Pérdidas o ganancias totales en el ejercicio reconocidas en el resultado y partida o partidas del resultado donde dichas pérdidas o ganancias se han reconocido, Pérdidas o ganancias totales en el ejercicio reconocidas en otro resultado global y partida o partidas del otro resultado global donde dichas pérdidas o ganancias se han reconocido, y compras, ventas, emisiones y liquidaciones es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	781.459,19	251.075,96
(+/-) Ganancias/(pérdidas) totales reconocidas en el resultado del ejercicio	-	-
(+/-) Ganancias/(pérdidas) totales reconocidas en otro resultado global (1)	(12.224,31)	23.102,02
(+/-) Ganancias/(pérdidas) totales reconocidas en Patrimonio Neto (2)	-	108.378,43
(+) Compras	330.461,88	565.746,38
(-) Ventas	(7.552,64)	(153.650,56)
(+) Emisiones	-	-
(-) Liquidaciones	-	-
(+/-) Transferencias hacia/(desde) el Nivel 3	-	-
(+/-) Otros movimientos	(3.957,44)	(13.193,04)
Saldo al cierre del ejercicio	1.088.186,68	781.459,19

(1) Registradas en "Elementos que no se reclasificarán a resultados – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" del estado de resultado global (importe bruto, antes de impuestos).

(2) Beneficio por la venta de Coconut Ventures, SL (Tuio)

A 31 de diciembre de 2025 existen inversiones en fondos monetarios por valor de 572.989,97 euros en Indexa Capital AV y 21.298,23 euros en Indexa Capital Group (559.858,38 euros en Indexa Capital AV y 20.924,95 euros en Indexa Capital Group a 31 de diciembre de 2024). A finales de 2025, Indexa Capital AV ha realizado un desembolso como inversor semilla en el fondo Indexa mercados privados 2026 FCR, gestionado por Bewater Asset Management.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Adicionalmente se registra la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, por 19.200,00 euros, correspondiente a 96 acciones de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2025 (58 acciones al 31 de diciembre de 2024 de 200 euros de valor nominal cada una y 46 acciones de 200 euros cada una al 1 de enero de 2024). Al no ser posible determinar el valor razonable de esta participación, por no existir información viable suficiente o de mercado, esta inversión se encuentra registrada por su coste de adquisición.

Se incluyen también, los saldos de las inversiones de Bewater Asset Management por valor de 68.854,54 euros a 31 de diciembre de 2025 (63.574,77 euros a 31 de diciembre de 2024 y 50.977,53 euros al 1 de enero de 2024).

Existen participaciones en sociedades externas del grupo y fondos de inversión gestionados por Bewater Asset Management, invertidas desde Indexa Capital Group por valor de 240.843,94 euros a 31 de diciembre de 2025 (125.501,09 euros a 31 de diciembre de 2024 y 170.773,22 euros al 1 de enero de 2024).

Por estas participaciones, el Grupo ha registrado 13.596,70 euros en el patrimonio neto por los ajustes por cambio de valor a 31 de diciembre de 2025 (22.153,72 euros a 31 de diciembre de 2024 y 4.793,17 euros al 1 de enero de 2024).

Para un desglose de los instrumentos de capital, ver nota 8.

Los activos financieros del Grupo a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendían a 1.088.186,68 euros y 781.459,19 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y 251.075,96 euros al 1 de enero de 2024, respectivamente, correspondiendo en su totalidad a instrumentos de patrimonio no cotizados clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

El Grupo ha estimado el efecto en el patrimonio neto de una variación razonablemente posible de +/-5 % en la valoración de dichos activos:

(Euros)	31.12.2025	31.12.2024
+5 %	54.409,33	39.072,96
-5 %	(54.409,33)	(39.072,96)

Al tratarse de instrumentos de patrimonio designados de forma irrevocable a valor razonable con cambios en otro resultado global, dicha variación no tendría efecto en el resultado del ejercicio, afectando únicamente al patrimonio neto. Dada la naturaleza de Nivel 3 de estas valoraciones, determinadas mediante técnicas de valoración no basadas en precios cotizados en mercados activos, la Dirección del Grupo considera que este análisis tiene carácter ilustrativo y no resulta plenamente representativo del riesgo de precio inherente a estos instrumentos.

5.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado, registrados en el epígrafe de cartera valorada a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros riesgos

de precio. En el epígrafe 5.1 se ha incluido la información respecto el método de valoración y la naturaleza de las inversiones.

El establecimiento de los límites de riesgo de mercado es un proceso dinámico que se ajusta a los niveles de apetito de riesgo que forma parte del plan anual de límites impulsado desde la alta dirección. Para la valoración de los instrumentos indicados, son en general variables observables en el mercado y que no necesitan de una valoración por un método interno que incluya parámetros subjetivos o de sensibilidad.

En el caso del Grupo, la existencia de un cálculo de valor razonable estimado de una manera objetiva hace que el análisis de sensibilidad quede reducido, siendo en este caso utilizado como medida de sensibilidad un segundo método de valoración con el objetivo de verificar la razonabilidad de la misma o al menos las hipótesis a las que corresponde dicha valoración, y de esta forma verificar como el tipo de riesgo de mercado al que el Grupo está expuesta al cierre del ejercicio, muestre cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio neto por cambios en la variable relevante de riesgo que sean razonablemente posibles en dicha fecha.

No obstante, dada la naturaleza y método de valoración de los instrumentos financieros indicados, la Dirección del Grupo entiende que los análisis de sensibilidad no son representativos del riesgo inherente, por lo que los análisis de sensibilidad carecen de representatividad.

El perfil de riesgo de mercado inherente al balance del Grupo, en relación con sus volúmenes de activos, patrimonio neto y margen de intereses, se mantuvo en niveles moderados en 2025, en línea con los ejercicios anteriores.

5.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La exposición del Grupo a este riesgo no es significativa ya que no opera con divisas.

5.2.2 Riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financieros, a una cartera o al Grupo en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

Los Administradores consideran la exposición a este riesgo como no significativa. El Grupo analiza conforme a la normativa vigente, el impacto adverso en su valor económico y margen de intereses ante una variación de los tipos de interés, sin que, en ningún caso, se superen los límites establecidos para la agregación de recursos propios como cobertura de este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y al 1 de enero de 2024, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros sometido al riesgo de tipo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable):

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos financieros (nivel 1 de calificación de riesgo de crédito):

31/12/2025 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
- Crédito a intermediarios financieros	-	465.316,94	465.316,94
- Crédito a particulares	-	2.944.952,12	2.944.952,12
Total activos financieros	-	3.410.269,06	3.410.269,06

31/12/2024 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
- Crédito a intermediarios financieros	-	325.840,47	325.840,47
- Crédito a particulares	-	1.638.088,54	1.638.088,54
Total activos financieros	-	1.963.929,01	1.963.929,01

01/01/2024 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
- Crédito a intermediarios financieros	-	230.154,45	230.154,45
- Crédito a particulares	-	1.125.505,47	1.125.505,47
Total activos financieros	-	1.355.659,92	1.355.659,92

Pasivos financieros nivel 1 de calificación de riesgo de crédito:

31/12/2025 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Deuda con entidades de crédito	741.503,98	24.937,48	766.441,46
Deuda con particulares	-	278.518,73	278.518,73
Pasivos por arrendamiento	35.585,54	-	35.585,54
Total pasivos financieros	777.089,52	303.456,21	1.080.545,73

31/12/2024 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Deuda con entidades de crédito	856.669,53	21.270,85	877.940,38
Deuda con particulares	-	393.598,95	393.598,95
Pasivos por arrendamiento	61.543,30	-	61.543,30
Total pasivos financieros	918.212,83	414.869,80	1.333.082,63

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

01/01/2024 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Deuda con entidades de crédito	-	52.919,43	52.919,43
Deuda con particulares	-	579.585,88	579.585,88
Pasivos por arrendamiento	86.092,96	-	86.092,96
Total pasivos financieros	86.092,96	632.505,31	718.598,27

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros del Grupo no están expuestos al riesgo de tipo de interés. La exposición del Grupo a este riesgo se refiere principalmente al pasivo financiero variable indexado a Euribor (línea de crédito con Banco Sabadell), cuyo saldo dispuesto ascendía a 413.929,65 euros y 482.475,05 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El Grupo ha estimado el efecto en el resultado antes de impuestos de una variación razonablemente posible de +/-200 puntos básicos en los tipos de interés, manteniendo constantes el resto de las variables:

(Euros)	31.12.2025	31.12.2024
+200 pb	(8.278,59)	(9.649,50)
-200 pb	8.278,59	9.649,50

Este análisis asume que el saldo dispuesto se mantiene constante durante los doce meses siguientes al cierre y que la variación de tipos se traslada de forma inmediata y total al coste de la línea de crédito, dada su indexación a Euribor a 12 meses con revisión trimestral.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes y de las gestoras de IIC, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos del Grupo, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, el Grupo no concede crédito a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial por parte de los clientes o contrapartes del Grupo de sus obligaciones financieras. Dada la tipología de la actividad desarrollada por el Grupo, cuyos ingresos se liquidan principalmente mediante cargo directo en las cuentas de los clientes, la exposición al riesgo de crédito es muy reducida.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro en función de la antigüedad de la deuda vencida: los saldos se clasifican como dudosos a los 15 días desde su vencimiento y se consideran incobrables una vez transcurridos 30 días, salvo que existan otras evidencias objetivas de incumplimiento que anticipen dicha clasificación. Los saldos incobrables, correspondientes en su práctica totalidad a saldos deudores de cuentas canceladas cuya recuperación se considera remota, se dan de baja del balance consolidado con cargo a resultados. El impacto de la pér-

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

da esperada registrada conforme a lo descrito no es significativo al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024.

El riesgo de crédito asociado a los saldos mantenidos con intermediarios financieros, que a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 465.316,94 euros (325.840,47 euros a 31 de diciembre de 2024) se concentra en contrapartes de elevada calidad crediticia. Aproximadamente el 95 % corresponde a entidades del grupo asegurador Caser (Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Caser Pensiones, E.G.F.P., S.A.), integrado en el grupo suizo Helvetia, cuya entidad operativa principal cuenta con una calificación de fortaleza financiera «A+» según Standard & Poor's. El resto corresponde principalmente a A&G Banco, S.A.U., con calificación crediticia «BBB-» (EthiFinance, perspectiva positiva). En relación con los saldos con contrapartes que no disponen de calificación crediticia específica (Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A., filial de Renta 4 Banco, S.A., entidad de crédito supervisada por el Banco de España), se realiza un análisis individualizado basado en su solvencia y en la experiencia histórica de cobro. En consecuencia, la totalidad de las exposiciones se sitúa en grado de inversión o calidad crediticia equivalente, y la pérdida crediticia esperada estimada conforme a la NIIF 9 resulta inmaterial.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2025, 2024 y a 1 de enero de 2024:

(euros)	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.736.846,44	1.666.939,98	1.720.448,25
Créditos a particulares	2.944.952,12	1.638.088,54	1.125.505,47
Crédito a intermediarios financieros	465.316,94	325.840,47	230.154,45
Total riesgo	6.147.115,50	3.630.868,99	3.076.108,17

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” recoge el importe de los depósitos en efectivo que las sociedades del Grupo mantienen en entidades financieras (Banco Inversis, Banco Sabadell, Bankinter, Cecabank, Finom, Qonto, Spiko, Saxo Bank y Selfbank).

Por otro lado, en cuanto a los saldos en efectivo, las contrapartidas de la práctica totalidad de los depósitos a la vista mantenidos por las sociedades que forman el Grupo son entidades de crédito con un rating crediticio a largo plazo situado en grado de inversión (entre «AAA» y «BBB-» en la escala de Standard & Poor's), o bien entidades de crédito que, no disponiendo de calificación crediticia propia, están íntegramente participadas por grupos bancarios cuyo *rating* se sitúa igualmente en grado de inversión. El importe restante, no significativo, se mantiene en entidades de pago autorizadas en la Unión Europea sujetas al régimen de salvaguarda de fondos de clientes previsto en la normativa comunitaria.

El epígrafe “Créditos a particulares” recoge los importes pendientes de cobro, principalmente las comisiones de gestión discrecional pendientes a la fecha.

En relación con los saldos con clientes que no tienen un *rating* o calidad crediticia específica, se realiza un análisis individualizado de los mismos, principalmente a través del conocimiento histórico del cliente y antigüedad de los pagos pendientes, tratándose en general de clientes de elevada solvencia.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los créditos no deteriorados presentaban el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024:

31 de diciembre de 2025	Riesgo		
	Corriente	No corriente	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
- Depósitos a la vista	2.736.846,44	-	2.736.846,44
Total	2.736.846,44	-	2.736.846,44
Créditos a empresas			
- Créditos a particulares	2.944.952,12	-	2.944.952,12
- Crédito a intermediarios financieros	465.316,94	-	465.316,94
Total	3.410.269,06	-	3.410.269,06

31 de diciembre de 2024	Riesgo		
	Corriente	No corriente	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
- Depósitos a la vista	1.666.939,98	-	1.666.939,98
Total	1.666.939,98	-	1.666.939,98
Créditos a empresas			
- Créditos a particulares	1.638.088,54	-	1.638.088,54
- Crédito a intermediarios financieros	325.840,47	-	325.840,47
Total	1.963.929,01	-	1.963.929,01

1 de enero de 2024	Riesgo		
	Corriente	No corriente	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
- Depósitos a la vista	1.720.448,25	-	1.720.448,25
Total	1.720.448,25	-	1.720.448,25
Créditos a empresas			
- Créditos a particulares	1.125.505,47	-	1.125.505,47
- Crédito a intermediarios financieros	230.154,45	-	230.154,45
Total	1.355.659,92	-	1.355.659,92

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

5.4 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo debe cubrir un coeficiente de liquidez, que será como mínimo 1/3 del requisito de gastos mínimos fijos generales. Al 31 de diciembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y al 1 de enero de 2024 el Grupo ha cumplido con dicho requerimiento.

La gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad dispone, en todo momento, de recursos suficientes para atender sus obligaciones financieras y operativas. Para ello, la Sociedad mantiene una cartera de activos líquidos compuesta principalmente por depósitos a corto plazo libres de cargas y, cuando procede, por participaciones en instituciones de inversión colectiva admisibles.

A continuación, se presenta el detalle de los activos líquidos mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, 2024 y al 1 de enero 2024:

Ejercicio	31.12.2025	31.12.2024	01.01.2024
Activos líquidos totales	2.736.846,44	1.666.939,98	1.720.448,25
Efectivo	2.736.846,44	1.666.939,98	1.720.448,25

Un análisis por vencimientos de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

31/12/2025

Ejercicio	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre un año y 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a la vista	2.736.846,44	-	-	-	2.736.846,44
Créditos a particulares	2.944.952,12	-	-	-	2.944.952,12
Crédito a intermediarios financieros	465.316,94	-	-	-	465.316,94
TOTAL	6.147.115,50	-	-	-	6.147.115,50
Deudas con entidades de crédito	25.007,01	371.434,45	370.000,00	-	766.441,46
Deuda con particulares	278.518,73	-	-	-	278.518,73
Pasivos por arrendamiento	6.546,68	20.058,33	8.980,53	-	35.585,54
TOTAL	310.072,42	391.492,78	378.980,53	-	1.080.545,73

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

31/12/2024

Ejercicio	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre un año y 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a la vista	1.666.939,98	-	-	-	1.666.939,98
Créditos a particulares	1.638.088,54	-	-	-	1.638.088,54
Crédito a intermediarios financieros	325.840,47	-	-	-	325.840,47
TOTAL	3.630.868,99	-	-	-	3.630.868,99
Deudas con entidades de crédito	21.270,85	486.669,53	370.000,00	-	877.940,38
Deuda con particulares	393.598,95	-	-	-	393.598,95
Pasivos por arrendamiento	6.395,04	19.562,70	35.585,56	-	61.543,30
TOTAL	421.264,84	506.232,23	405.585,56	-	1.333.082,63

01/01/2024

Ejercicio	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre un año y 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a la vista	1.720.448,25	-	-	-	1.720.448,25
Créditos a particulares	1.125.505,47	-	-	-	1.125.505,47
Crédito a intermediarios financieros	230.154,45	-	-	-	230.154,45
TOTAL	3.076.108,17	-	-	-	3.076.108,17
Deudas con entidades de crédito	13.568,66	39.350,77	-	-	52.919,43
Deuda con particulares	579.585,88	-	-	-	579.585,88
Pasivos por arrendamiento	5.984,04	18.565,63	61.543,29	-	86.092,96
TOTAL	599.138,58	57.916,40	61.543,29	-	718.598,27

5.5 Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la gestión discrecional de carteras.
- Riesgos derivados de la potencial no adecuación de las carteras a las requeridas según los perfiles de riesgo de cada cliente.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El modelo que está utilizando el Grupo para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las pérdidas habidas.

6. Inmovilizado intangible

6.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio registrado surgió como consecuencia de la adquisición el 1 de marzo de 2024 del 100 % de las participaciones de la entidad Fund Your Future SAS (ver nota 1.2).

Dicho fondo de comercio se genera en el consolidado de Indexa Capital Group.

Dicha adquisición generó un fondo de comercio en el ejercicio 2024. La asignación final del precio de adquisición, el importe de la contraprestación y el fondo de comercio surgido (en euros), es el siguiente, correspondiendo los importes de los activos adquiridos y pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de adquisición:

1 de marzo de 2024	
Inmovilizado intangible	505.145,88
Inmovilizado material	6.596,46
Inmovilizado financiero	10.000,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	191.741,15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.604,14
Deudas con entidades de crédito	(390.194,34)
Provisiones para riesgos y cargas	(1.321,00)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(106.234,79)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	245.337,50
Precio de adquisición Fund Your Future, SAS	366.246,02
Fondo de Comercio	120.908,52

El fondo de comercio registrado por importe de 120.908,52 euros surge como consecuencia de la adquisición de Fund Your Future, SAS por parte de Indexa Capital Group, al ser el precio de adquisición superior al valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la fecha de la operación. La diferencia positiva resultante es reconocida como fondo de comercio.

Los costes de transacción incurridos en la adquisición no fueron significativos y se reconocieron como gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2024.

Los deudores y otras cuentas a cobrar adquiridos correspondían íntegramente a créditos comerciales derivados de contratos con clientes. El importe contractual bruto de dichos créditos ascendía a 191.741,15 euros y, en la fecha de adquisición, el Grupo estimó que la totalidad de dichos importes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

sería recuperable, por lo que no existían pérdidas crediticias esperadas significativas. No existen pasivos por contratos adquiridos.

La contribución al Grupo desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, ascendió a 30.095,81 euros de ingresos de las actividades ordinarias con clientes y 661.640,43 euros de pérdidas. Los ingresos de las actividades ordinarias con clientes desde el 01 de enero de 2024 hasta la adquisición fueron de 6.523,87 euros y 128.349,66 euros de pérdidas.

El fondo de comercio generado en 2024 se considera definitivo al haber concluido en el ejercicio 2025 el periodo de contabilidad provisional.

A efectos fiscales en España, el fondo de comercio generado en la adquisición resulta fiscalmente deducible, aplicándose una deducción anual del 10 % de su valor fiscal, de acuerdo con la normativa vigente.

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	120.908,52	—
Adiciones por combinaciones de negocios (nota 1.2)	—	120.908,52
Pérdidas por deterioro	—	—
Retiros por ventas o cambios de perímetro	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	120.908,52	120.908,52

El fondo de comercio surgió como consecuencia de la adquisición, el 1 de marzo de 2024, del 100 % de las participaciones de Fund Your Future, SAS (nota 1.2), posteriormente absorbida por Indexa Caravel, SAS. El fondo de comercio se considera definitivo al haber concluido en el ejercicio 2025 el periodo de contabilidad provisional previsto en la NIIF 3.

El fondo de comercio se encuentra asignado en su totalidad a la UGE constituida por el negocio de distribución de seguros de vida-ahorro y planes de ahorro-jubilación (Plan d'Épargne Retraite – PER) desarrollado en Francia a través de Indexa Caravel, SAS, que constituye el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos del Grupo.

El Grupo, al menos anualmente realiza un análisis de la potencial pérdida de valor del fondo de comercio que tiene registrado respecto a su valor recuperable. El valor en libros de la UGE se determina tomando en consideración el valor contable de la totalidad de sus activos y pasivos (incluido cualquier ajuste de valor razonable surgido en la combinación de negocios) junto con el propio fondo de comercio, y se compara con su importe recuperable con el fin de determinar si existe deterioro.

El Grupo evalúa la existencia de deterioro de la UGE mediante la revisión de información que incluye (i) variables macroeconómicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, la situación económica y la evolución del mercado francés de ahorro-jubilación y seguros de vida) y (ii) variables microeconómicas del propio negocio (entre otras, la evolución de los activos bajo gestión, la captación de clientes, los ingresos por comisiones y la estructura de gastos). Como resultado de dicha evaluación, no se han identificado indicios de deterioro del fondo de comercio ni al 31 de diciembre de 2025 ni

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

al 31 de diciembre de 2024: la evolución del negocio ha sido favorable y en línea con el plan de negocio, con un aumento del patrimonio gestionado por la UGE del 61 % en el ejercicio 2025 (20,2 millones de euros al cierre de 2025 frente a 12,6 millones de euros al cierre de 2024).

Con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro, el Grupo calcula anualmente el importe recuperable de la UGE que tiene asignado el fondo de comercio. Dicho importe recuperable se ha determinado como su valor en uso, calculado mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo. Las principales hipótesis utilizadas en dicho cálculo son (i) las proyecciones de resultados, basadas en el presupuesto a largo plazo aprobado por los administradores de la Sociedad dominante, que cubre un periodo de ocho años (2026-2033); (ii) la tasa de descuento, determinada como el coste de capital tomando en consideración la tasa libre de riesgo más una prima de riesgo acorde al mercado y negocio en los que opera la UGE; y (iii) la tasa de crecimiento constante utilizada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo proyectado, que no supera la tasa de crecimiento media a largo plazo estimada para el mercado en el que opera la UGE.

El empleo de un periodo proyectado superior a cinco años responde a que la UGE se encuentra en fase de expansión: las proyecciones contemplan la progresiva maduración del negocio hasta alcanzar la generación de flujos de caja positivos, con un punto de equilibrio previsto para finales del ejercicio 2029, por lo que un horizonte más corto no reflejaría adecuadamente los flujos de efectivo normalizados del negocio. En concreto, las proyecciones contemplan un crecimiento de los activos bajo gestión desde 20,2 millones de euros al cierre de 2025 hasta 71,7 millones de euros en 2026 (+84 %) y 812,6 millones de euros en 2030, y un crecimiento de los ingresos desde 0,2 millones de euros en 2026 hasta 2,1 millones de euros en 2030 y 5,8 millones de euros en 2033, manteniendo una estructura de gastos contenida (crecimiento medio anual en el entorno del 6 %).

Los valores asignados a las hipótesis clave se han determinado sobre la base de la experiencia pasada del Grupo y de fuentes de información externas.

Las principales hipótesis consideradas en la determinación del importe recuperable de la UGE al cierre del ejercicio 2025 han sido las siguientes:

	2025	2024
Periodo proyectado	8 años (2026-2033)	9 años (2025-2033)
Crecimiento anual medio de los ingresos en el periodo proyectado (B)	63 %	67 %
Tasa de descuento (A)	12,5 %	12,5 %
Tasa de crecimiento nominal empleada para extrapolar los flujos más allá del periodo proyectado"	2,0 %	2,0 %

A. Tasa de descuento después de impuestos. B. Tasa anual compuesta calculada sobre los ingresos proyectados en el presupuesto a largo plazo (de 114 miles de euros en 2025 a 5.789 miles de euros en 2033).

Sobre la base de estas hipótesis, no se han puesto de manifiesto evidencias de deterioro del fondo de comercio.

Dado el grado de incertidumbre de las principales hipótesis sobre las que se basa el importe recuperable de la UGE, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad consistente en ajustar en +/-50 puntos básicos la tasa de descuento, ajustar en +/-50 puntos básicos la tasa de crecimiento empleada para extrapolar los flujos más allá del periodo proyectado y reducir un 5 % las proyecciones de flujos de efectivo. Estos cambios en las hipótesis clave, considerados de forma aislada, han sido estimados por el Grupo como cambios razonablemente posibles en la operativa del negocio, y en todos los casos el importe recuperable de la UGE continúa excediendo el valor en libros.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

En el ejercicio 2024, la prueba de deterioro (test de *impairment*) realizado al cierre del ejercicio mostraba resultados similares al análisis realizado a la fecha de adquisición uno de marzo de 2024. En consecuencia, y utilizando variables similares, al entender que no había habido modificaciones sustanciales, el importe recuperable de la UGE se encontraba soportado por el propio precio de la transacción, acordado entre partes independientes, sin que se hubieran identificado deterioro entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

En consecuencia, no se ha registrado pérdida por deterioro alguna del fondo de comercio en los ejercicios 2025 y 2024, y los administradores de la Sociedad dominante consideran que las hipótesis clave empleadas en la citada prueba se sitúan dentro de un rango razonable.

Durante el ejercicio 2025, Indexa Caravel, SAS contribuyó con 84.425,06 euros de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. (55.272,30 euros en el ejercicio 2024)

6.2 Otros activos intangibles

Los movimientos en el estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

2025 (en euros)	Saldo al 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Combinación de negocios	Saldo al 31/12/2025
Propiedad industrial	2.077,27	-	-	-	-	2.077,27
Aplicaciones informáticas	711.232,82	25.682,50	-	-	-	736.915,32
Inmovilizado en curso	617.833,88	-	-	-	-	617.833,88
Coste	1.331.143,97	25.682,50	-	-	-	1.356.826,47
Amortización acumulada propiedad industrial	(1.099,11)	(240,50)	-	-	-	(1.339,61)
Amortización acumulada aplicaciones informáticas	(680.663,15)	(18.289,59)	-	-	-	(698.952,74)
Amortización acumulada	(681.762,26)	(18.530,09)	-	-	-	(700.292,35)
Valor neto contable	649.381,71					656.534,12

2024 (en euros)	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Combinación de negocios	Saldo al 31/12/2024
Propiedad industrial	2.077,27	-	-	-	-	2.077,27
Aplicaciones informáticas	686.232,82	18.403,54	-	-	6.596,46	711.232,82
Inmovilizado en curso	-	112.688,00	-	-	505.145,88	617.833,88
Coste	688.310,09	131.091,54	-	-	511.742,34	1.331.143,97
Amortización acumulada propiedad industrial	(130,34)	(968,77)	-	-	-	(1.099,11)
Amortización acumulada aplicaciones informáticas	(659.514,81)	(24.346,36)	-	-	3.198,02	(680.663,15)
Amortización acumulada	(659.645,15)	(25.315,13)	-	-	3.198,02	(681.762,26)
Valor neto contable	28.664,94					649.381,71

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El inmovilizado en curso corresponde al desarrollo de las aplicaciones Caravel, en particular de la aplicación web, actualmente en desarrollo, y surgido de la combinación de negocios realizada.

El Grupo cuenta con un activo intangible consistente en la aplicación informática que se está desarrollando para dar servicio a los clientes, a través de sus páginas *web* y aplicaciones móviles. En relación con esta aplicación, una de las sociedades dependientes se encuentra inmersa en un proyecto de desarrollo de su plataforma *web* y de gestión para dotar a la misma de nuevas funcionalidades que aumenten la usabilidad de esta y ofrezcan a sus clientes nuevas opciones.

Se dan de alta en el epígrafe de aplicaciones informáticas 25.682,50 euros procedente de terceros en el ejercicio 2025 (18.403,54 euros en el ejercicio 2024). Por otro lado, la Sociedad ha activado durante el ejercicio 2024 un importe de 112.688,00 euros, correspondiente a los trabajos realizados por la propia empresa para el desarrollo interno de la plataforma web de Caravel.

A 31 de diciembre de 2025, 2024 y a 1 de enero de 2024 el Grupo no tiene compromisos de compra de importe significativo. En los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor de los otros activos intangibles.

No existe ningún tipo de restricción al uso o titularidad de los bienes de inmovilizado.

Respecto de la aplicación informática en curso, se ha realizado igualmente una prueba de deterioro considerando los flujos futuros esperados de la misma, una vez que esté en uso, así como los costes necesarios para su puesta en marcha, y los resultados no han arrojado ningún deterioro adicional. En consecuencia, no ha sido necesario reconocer ninguna pérdida por deterioro al cierre del ejercicio 2025 y 2024.

A cierre del ejercicio 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 el inmovilizado totalmente amortizado en uso es de 26.002,31 euros, 16.798,90 euros y 14.855,76 euros, respectivamente.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

7. Inmovilizado material

7.1 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

El detalle y los movimientos del activo material en el ejercicio 2025 y 2024 se muestran en las siguientes tablas:

2025						
(en euros)	Saldo al 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporación al inmovilizado	Saldo al 31/12/2025
Otras instalaciones	6.748,40	-	-	-	-	6.748,40
Mobiliario	4.944,48	-	-	-	-	4.944,48
Equipos informáticos	81.849,19	8.231,83	-	-	-	90.081,02
Otro inmovilizado	63.722,00	-	-	-	-	63.722,00
Coste	157.264,07	8.231,83	-	-	-	165.495,90
Otras instalaciones	(6.071,87)	(674,99)	-	-	-	(6.746,86)
Mobiliario	(3.662,83)	(549,79)	-	-	-	(4.212,62)
Equipos informáticos	(49.324,77)	(17.989,68)	-	-	-	(67.314,45)
Otro inmovilizado	(30.884,61)	(12.744,36)	-	-	-	(43.628,97)
Amortización acumulada	(89.944,08)	(31.958,82)	-	-	-	(121.902,90)
Valor neto contable	67.319,99					43.593,00

2024						
(en euros)	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporación al inmovilizado	Saldo al 31/12/2024
Otras instalaciones	6.748,40	-	-	-	-	6.748,40
Mobiliario	4.737,78	550,50	(343,80)	-	-	4.944,48
Equipos informáticos	65.812,17	8.160,37	(8.719,81)	-	16.596,46	81.849,19
Otro inmovilizado	63.722,00	-	-	-	-	63.722,00
Coste	141.020,35	8.710,87	(9.063,61)	-	16.596,46	157.264,07
Otras instalaciones	(5.396,88)	(674,99)	-	-	-	(6.071,87)
Mobiliario	(3.045,67)	(617,16)	-	-	-	(3.662,83)
Equipos informáticos	(30.700,59)	(13.572,30)	-	-	(5.051,88)	(49.324,77)
Otro inmovilizado	(18.140,25)	(12.744,36)	-	-	-	(30.884,61)
Amortización acumulada	(57.283,39)	(27.608,81)	-	-	(5.051,88)	(89.944,08)
Valor neto contable	83.736,96					67.319,99

Los equipos informáticos recogen el importe de adquisición de los equipos adquiridos para el uso habitual por los empleados del Grupo para su actividad laboral y el "Otro inmovilizado" recoge el

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

coste de adquisición de electrodomésticos, otros accesorios (impresoras, pantallas), y el importe de la construcción de dos carteles publicitarios.

A cierre de los ejercicios 2025, 2024 y al 1 de enero de 2024 el inmovilizado material totalmente amortizado en uso ascendía a 26.002,31 euros, 16.798,90 euros y 14.855,76 euros, respectivamente.

En los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 el Grupo tenía contratadas pólizas de seguro con una cobertura del 100 % del inmovilizado material para daños por incendios, daños atmosféricos, impactos, daños por aguas, gastos derivados del siniestro, daños eléctricos, y robos., no existiendo restricciones a la titularidad de los mismos.

7.2 Activos por derechos de uso

A 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 hay reconocidos “Activos por derechos de uso” netos, por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” por el contrato de arrendamiento de las oficinas en la calle Serrano 213 en Madrid. El contrato fue firmado el 1 de mayo de 2021, con una vigencia de 72 meses, hasta el 30 de abril de 2027.

El plazo de los arrendamientos se determina como el periodo no cancelable. Dado que el Grupo no tiene una opción unilateral de ampliación o terminación o exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción no se ha considerado el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Los movimientos de los activos por derechos de uso en el ejercicio 2025 y 2024 se muestran en las siguientes tablas:

2025

	Saldo al 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Derechos de uso	144.425,58	-	-	-	144.425,58
Total	144.425,58	-	-	-	144.425,58
Amortización acumulada	(88.260,07)	(24.069,94)	-	-	(112.330,01)
Amortización acumulada	(88.260,07)	(24.069,94)	-	-	(112.330,01)
Valor neto contable	56.165,51	(24.069,94)			32.095,57

2024

	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Derechos de uso	144.425,58	-	-	-	144.425,58
Total	144.425,58	-	-	-	144.425,58
Amortización acumulada	(64.189,15)	(24.070,92)	-	-	(88.260,07)
Amortización acumulada	(64.189,15)	(24.070,92)	-	-	(88.260,07)
Valor neto contable	80.236,43	(24.070,92)			56.165,51

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los “Pasivos por arrendamiento no corriente” y los “Pasivos por arrendamiento corriente” asociados a 31 de diciembre de 2025 son respectivamente, 8.980,53 y 26.605,02 euros (35.585,55 y 25.957,75 euros a 31 de diciembre de 2024, respectivamente y 60.135,21 y 25.957,75 euros a 1 de enero de 2024, respectivamente).

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

31/12/2025 (euros)	Menos de 1 año	De 1 a dos años	Total
	26.605,02	8.980,53	35.585,55

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

31/12/2024 (euros)	Menos de 1 año	De 1 a dos años	De dos a Tres años	Total
	25.957,75	26.605,02	8.980,53	61.543,30

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a uno de enero de 2024. es el siguiente:

01/01/2024 (euros)	menos de 1 año	De 1 a dos años	De 2 a 3 años	3 a 4 años	Total
	24.549,67	25.957,75	26.605,01	8.980,53	86.092,96

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

No existen más bienes arrendados a corto plazo o de escaso valor registrados.

Los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento ascienden a 269,37 euros y 174,06 euros a 31 de diciembre de 2024 y 2025 respectivamente, siendo las salidas de efectivo por arrendamiento de 24.820,42 euros y 26.132,95 euros a 31 de diciembre de 2024 y 2025 respectivamente.

Existen activos arrendados con contratos de arrendamiento a corto plazo o de escaso valor para los que el Grupo se ha acogido a la excepción de no reconocimiento.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. Activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9, la clasificación de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025, 2024 y uno de enero de 2024 que se esperan liquidar a más de un año y a menos de un año es la siguiente:

2025			
(en euros)	Valor a 31/12/2025	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
No Corrientes (se espera liquidar >1 año)	1.101.786,68	1.088.186,68	13.600,00
Otros activos financieros	13.600,00	-	13.600,00
Instrumentos de capital	1.088.186,68	1.088.186,68	-
Corrientes (se espera liquidar < 1 año)	3.410.269,06	-	3.410.269,06
Crédito a intermediarios financieros	465.316,94	-	465.316,94
Créditos a particulares	2.944.952,12	-	2.944.952,12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.736.846,44	-	2.736.846,44
Total activos financieros	7.248.902,18	1.088.186,68	6.160.715,50

2024			
(en euros)	Valor a 31/12/2024	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
No Corrientes (se espera liquidar >1 año)	795.059,19	781.459,19	13.600,00
Otros activos	13.600,00	-	13.600,00
Instrumentos de capital	781.459,19	781.459,19	-
-Corrientes (se espera liquidar <1 año)	1.963.929,01	-	1.963.929,01
Crédito a intermediarios financieros	325.840,47	-	325.840,47
Créditos a particulares	1.638.088,54	-	1.638.088,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.666.939,98	-	1.666.939,98
Total activos financieros	4.425.928,18	781.459,19	3.644.468,99

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

01/01/2024			
(en euros)	Valor a 01/01/2024	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
No Corrientes (se espera liquidar >1 año)	254.675,96	251.075,96	3.600,00
Otros activos	3.600,00	-	3.600,00
Instrumentos de capital	251.075,96	251.075,96	-
Corrientes (se espera liquidar <1 año)	1.355.659,92	-	1.355.659,92
Crédito a intermediarios financieros	230.154,45	-	230.154,45
Créditos a particulares	1.125.505,47	-	1.125.505,47
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.720.448,25	-	1.720.448,25
Total activos financieros	3.330.784,13	251.075,96	3.079.708,17

Los instrumentos de capital son por designación irrevocable en el momento inicial de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 5.7.5 de NIIF 9. Su desglose figura detallado en la nota 8.1.

Adicionalmente se registra la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, por 19.200,00 euros, correspondiente a 96 acciones de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2025 (58 acciones en el ejercicio 2024 de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2024). Al no ser posible determinar el valor razonable de esta participación, por no existir información viable suficiente o de mercado, esta inversión se encuentra registrada por su coste de adquisición, al ser considerado como la mejor aproximación al valor razonable.

Existen participaciones minoritarias en sociedades externas del grupo y fondos de inversión gestionados por Bewater Asset Management, invertidas desde Indexa Capital Group por valor de 240.843,94 euros a 31 de diciembre de 2025 (125.501,09 euros a 31 de diciembre de 2024 y 170.773,22 euros al 1 de enero de 2024).

Los activos y pasivos por contrato de clientes se recogen en los siguientes epígrafes:

(en euros)	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Activos por contrato – Crédito a particulares	3.410.269,06	1.963.929,01	1.355.659,92
Pasivos por contrato- Deuda con particulares	50.988,87	49.200,80	45.538,53

8.1 Instrumentos de capital

En esta categoría se incluyen las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (FICC) y en Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE), así como las inversiones en instrumentos de capital de entidades en las que el Grupo no ostenta el control ni ejerce influencia significativa.

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El detalle al 31 de diciembre de 2025, 2024 y uno de enero de 2024 es el siguiente:

31 de diciembre de 2025			
Fondos de Inversión (en euros)	Coste	Valor razonable	Ajustes por cambio de valor
Total FICC	30.652,07	38.190,07	7.538,00
Total FCRE	66.622,84	71.286,08	4.663,24
Total FCR	165.000,00	165.000,00	-
Total Fondos monetarios	577.650,38	594.288,20	16.637,82
Total fondos de inversión	839.925,29	868.764,35	28.839,06

Entidades (en euros)	Coste	Valor razonable	Ajustes por cambios de valor
Coinscrap Finance SL	19.018,86	19.018,86	-
Balio Fintech SL	30.484,71	15.242,35	(15.242,36)
Momento Seguros Holding Ltd.	27.257,14	27.257,14	-
Bank2email SL (Banktrack)	24.963,60	24.963,60	-
Tpaga Technologies Inc.	23.740,38	23.740,38	-
Owners	30.000,00	30.000,00	-
Phishguard Intelligence SL	30.000,00	30.000,00	-
Senior Expert Servicios de Asesoramiento SL	30.000,00	30.000,00	-
Fondo General de Garantía de Inversiones	19.200,00	19.200,00	-
Total Entidades no cotizadas	234.664,69	219.422,33	(15.242,36)

Total Instrumentos de capital	1.074.589,98	1.088.186,68	13.596,70
--------------------------------------	---------------------	---------------------	------------------

Bewater Asset Management SGEIC SA se compromete a invertir en cada FICC o FCRE mono-inversión al menos el 50% de la comisión de gestión cobrada a los fondos durante el primer año.

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024			
Fondos de Inversión (en euros)	Coste	Valor razonable	Ajustes por cambios de valor
Total FICC	36.438,85	46.635,84	10.196,99
Total FCRE	12.292,55	16.938,93	4.646,38
Total Fondos monetarios	573.472,98	580.783,33	7.310,35
Total fondos de inversión	622.204,38	644.358,10	22.153,72

Entidades (en euros)	Coste	Valor razonable	Ajustes por cambios de valor
Coinscrap Finance SL	19.018,86	19.018,86	-
Balio Fintech SL	30.484,71	30.484,71	-
Momento Seguros Holding Ltd.	27.257,14	27.257,14	-
Bank2email SL (Banktrack)	25.000,00	25.000,00	-
Tpaga Technologies Inc.	23.740,38	23.740,38	-
Fondo General de Garantía de Inversiones	11.600,00	11.600,00	-
Total Entidades	137.101,09	137.101,09	-

Total Instrumentos de capital	759.305,47	781.459,19	22.153,72
--------------------------------------	-------------------	-------------------	------------------

El Grupo ha utilizado esta presentación de estos activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (ORI) al entender que es la que mejor presenta la imagen fiel de estos instrumentos financieros.

Los dividendos recibidos han ascendido a 434,71 euros y 39,26 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Con fecha 26 y 31 de julio de 2024, el Grupo vendió la totalidad de las 287 participaciones que ostentaba en la entidad Coconut Ventures SL (Tuio) por importe de 103.523,77 euros en el acuerdo del 26 de julio de 2024 y 50.138,79 euros en el acuerdo del 31 de julio de 2024, registrándose un beneficio de 108.378,43 euros, que figura registrado en el epígrafe “Reservas /pérdidas acumuladas”.

1 de enero de 2024			
Fondos de Inversión (en euros)	Coste	Valor razonable	Ajustes por cambios de valor
Total FICC	42.284,36	47.102,03	4.817,67
Total FCRE	3.900,00	3.875,50	(24,50)
Total Fondos monetarios	20.125,21	20.125,21	-
Total fondos de inversión	66.309,57	71.102,74	4.793,17

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Entidades no cotizadas (en euros)	Coste	Valor razonable	Ajustes por cambios de valor
Coinscrap Finance SL	19.018,86	19.018,86	-
Balio Fintech SL	30.484,71	30.484,71	-
Coconut Ventures SL (Tuio)	45.272,13	45.272,13	-
Momento Seguros Holding Ltd.	27.257,14	27.257,14	-
Bank2email SL (Banktrack)	25.000,00	25.000,00	-
Tpaga Technologies Inc.	23.740,38	23.740,38	-
Fondo General de Garantía de Inversiones	9.200,00	9.200,00	-
Total	179.973,22	179.973,22	-

Total instrumentos de capital	246.282,79	251.075,96	4.793,17
--------------------------------------	-------------------	-------------------	-----------------

8.2 Créditos a particulares y a intermediarios financieros

El detalle de los créditos a particulares al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es como sigue:

Cartera valorada	Euros		
	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Crédito a particulares	2.944.952,12	1.638.088,54	1.125.505,47
Créditos a intermediarios financieros	465.316,94	325.840,47	230.154,45
Total	3.410.269,06	1.963.929,01	1.355.659,92

En el saldo de crédito a particulares se incluye principalmente los saldos pendientes de cobro por la actividad de gestión discrecional de carteras por importe de 2.748.803,77 euros (1.573.954,62 euros al 31 de diciembre de 2024 y 1.083.857,33 al 1 de enero de 2024).

Los saldos a cobrar vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido deterioro de valor. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. La totalidad de los saldos se encuentran clasificados en stage 1 (fase normal) al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024.

El saldo de “Créditos a intermediarios financieros” incluye los importes pendientes de cobro por las actividades de asesoramiento en planes de pensiones y EPSV, comercialización de seguros, subgestión de fondos y comercialización de cuenta remunerada, por un importe de 331.598,89 euros al 31 de diciembre de 2025 (325.840,47 euros al 31 de diciembre de 2024 y 230.154,45 al 1 de enero de 2024).

La totalidad de los importes están denominados en euros.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y al 1 de enero de 2024 es como sigue:

	Euros		
	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.736.846,44	1.666.939,98	1.720.448,25
Total	2.736.846,44	1.666.939,98	1.720.448,25

El efectivo lo componen los saldos en cuentas corrientes a la vista a favor del Grupo en entidades de crédito, todos ellos de disponibilidad inmediata y denominadas en euros, que devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. Otros activos

La composición del epígrafe “Otros activos” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y al 1 de enero de 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Anticipos de remuneraciones	(3,44)	8.324,71	(0,12)
Anticipos a proveedores	-	-	2.782,61
Gastos obtención contratos clientes	-	-	185.955,16
Fianzas	13.600,00	13.600,00	3.600,00
Periodificaciones	49.359,80	14.972,19	19.167,24
Total	62.956,36	36.896,90	211.504,89

Dentro de la partida Gastos obtención contratos clientes al 1 de enero de 2024 se incluía la activación del gasto para la obtención de contratos de gestión de algunos clientes, donde Indexa Capital AV pagaba un importe fijo a soportes por cada nuevo cliente captado para Indexa. Dichos gastos de establecimiento de los contratos son calculados con un juicio objetivo y se amortizan de forma lineal en un periodo de 3 años, no existiendo ninguna pérdida por deterioro. El gasto se ha imputado en la partida de gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el concepto “Periodificaciones” se incluye los saldos de gastos anticipados con otros proveedores a los que se les ha realizado un pago de forma anticipada por un servicio.

11. Activos y pasivos fiscales

Los saldos de los activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 son los siguientes:

	31/12/2025		31/12/2024		01/01/2024	
(Euros)	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	130.072,34	425.933,07	17.944,62	345.013,04	83,03	201.874,33
Impuesto Sociedades	113.268,41	425.933,07	-	345.013,04	-	199.791,59
IRPF	55,10	-	27,23	-	83,03	-
IVA	16.748,83	-	17.917,39	-	-	2.082,74
Diferidos	870,56	-	1.605,00	-	10.993,53	-
Impuesto Sociedades	870,56	-	1.605,00	-	10.993,53	-
Total	130.942,90	425.933,07	19.549,62	345.013,04	11.076,56	201.874,33

El saldo del activo corriente por impuesto de sociedades corresponde a un importe pendiente de cobro de Indexa Caravel.

En el año 2025, la Sociedad dependiente, Indexa Capital AV ha decidido realizar una aportación en una productora cinematográfica por importe de 300.000 euros. Esta aportación da derecho a una deducción en el impuesto de sociedades recogida en el artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades por la cantidad aportada más la rentabilidad del 20 %, lo que supone un importe de 360.000,00 euros. Como consecuencia de esta operación se ha registrado el ingreso obtenido por importe de 60.000 euros en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros".

12. Patrimonio neto

12.1 Capital

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y 1 de enero de 2024 era el siguiente:

	Euros		
	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Capital escriturado	145.548,40	145.483,00	145.483,00
	145.548,40	145.483,00	145.483,00

En la Junta General de Accionistas de 15 de diciembre de 2022 se acordó realizar un *split* de participaciones 1 por 100 y la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, de tal forma que el número de acciones pasó de 145.483 a 14.548.300.

Al 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024, el capital se encontraba dividido en 14.548.300 acciones de 0,01 euro de valor nominal cada una., totalmente suscritas y desembolsadas.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

La evolución de las acciones en circulación es consecuencia de la operación indicada a continuación entre el ejercicio 2024 y 2025.

Con fecha 6 de mayo de 2025 se ha realizado una ampliación de capital por compensación de créditos de 6.540 acciones, a valor nominal 0,01 cada una de ellas, y una prima de emisión de 10,59 euros, por lo que el número de acciones al 31 de diciembre de 2025 es de 14.554.840 de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996 de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007), puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity desde el 12 de julio de 2023 y tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

12.2 Evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad dominante

La evolución de sus acciones en el mercado se puede resumir en el siguiente cuadro:

	31/12/2025
Evolución de la acción durante el año 2025	
Número de acciones emitidas a cotización	14.554.840
Volumen negociado (Miles Euros)	1.004
Días de negociación	255
Precio de cierre 2024 (Euros)	8,6500
Precio de cierre 2025 (Euros)	13,7000
Cotización máxima 2025 (Euros)	13,9000
Cotización mínima 2025 (Euros)	7,5500
Precio medio ponderado (Euros)	10,4583
Volumen medio diario (N.º de acciones)	376
Liquidez (Acciones negociadas/capital)	0,66 %

12.3 Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2025 es de 4.822.565,10 euros (4.753.310,50 a 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024). Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

12.4 Ganancias (Pérdidas) acumuladas

Reserva legal

La Reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10 % de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10 % del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las dependientes y reflejadas en sus respectivos balances.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y al 1 de enero de 2024, la reserva legal estaba dotada en su totalidad en la Sociedad dominante.

Ganancias (Pérdidas) acumuladas

El detalle por sociedad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Indexa Capital AV SA	97.611,82	(93.133,77)	(655.000,40)
Bewater AM SGEIC SA	(1.799.309,69)	(1.591.073,90)	(1.371.814,89)
Indexa Caravel SAS	(948.901,16)	(287.260,46)	-
Indexa Capital Group SA	1.309.250,44	(178.988,40)	(615.046,63)
Total	(1.341.348,59)	(2.150.456,53)	(2.641.861,92)

12.5 Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle del resultado de los ejercicios 2025, 2024 y 2023 desglosado por la sociedad dependiente que lo ha generado es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Indexa Capital AV SA	2.884.813,48	1.390.745,59	1.275.404,63
Bewater AM SGEIC SA	(170.250,37)	(208.235,79)	(216.234,17)
Indexa Caravel SAS	(893.608,55)	(661.640,43)	(158.910,80)
Indexa Capital Group SA	566.105,19	149.680,75	(491.576,67)
Total	2.387.059,75	670.550,12	408.682,99

12.6 Acciones propias

El saldo de acciones propias de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025 asciende a 340.472,40 euros que corresponde a 24.852 acciones (200.766,50 a 31 de diciembre de 2024 que

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

corresponde a 23.210 acciones propias y 191.408,15 a 1 de enero de 2024 que corresponde a 19.237 acciones propias).

Dado que las acciones de la Sociedad cotizan en BME Growth, se dispone de mecanismos orientados a favorecer la liquidez de la acción en el mercado. Entre ellos, la Sociedad puede mantener acciones propias en autocartera para dar soporte al proveedor de liquidez, dentro de los límites legales vigentes, para facilitar determinadas actuaciones relacionadas con la negociación de sus títulos y otras finalidades corporativas, como es la compra de acciones por parte de empleados.

13. Beneficio por acción

El beneficio o pérdida por acción se calcula dividiendo el resultado atribuido a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias durante dicho periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. El cálculo del beneficio básico por acción de los ejercicios 2025, 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Euros	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	2.387.059,75	670.550,12	408.682,99
N.º medio ponderado de acciones en circularización	14.552.708	14.548.300	14.548.300
Beneficio por acción:			
Básico	0,164	0,046	0,028

Para realizar el cálculo medio ponderado de las acciones en circulación solo se han tenido en cuenta las ampliaciones de capital realizadas, excluyendo la autocartera de la sociedad al encontrarse dentro de los programas de liquidez de la misma.

Las distintas clases de instrumentos financieros no afectan a las ganancias por acción.

En los ejercicios 2025, 2024 y 2023 no se ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio diluido coincide con el beneficio básico por acción.

14. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y al 1 de enero de 2024 es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Deudas con entidades de crédito	766.441,46	877.940,38	52.919,43
Deudas con particulares	278.518,73	393.598,95	579.585,88
Total	1.044.960,19	1.271.539,33	632.505,31

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El valor razonable de los pasivos financieros indicados es una aproximación razonable a su valor en libros.

No se han producido incumplimiento, ni impagos ni se ha realizado contabilidad de coberturas. De igual forma no se han producido impactos significativos derivados de modificaciones o cancelaciones de pasivos financieros durante los ejercicios 2025 y 2024.

14.1 Deudas con entidades de crédito y particulares

El saldo registrado en el epígrafe “Deudas con particulares” corresponde en su totalidad a saldos con proveedores pendientes de pago a cierre del ejercicio, derivados de operaciones comerciales ordinarias, y no a operaciones de financiación con terceros.

Los saldos con entidades de crédito corresponden a:

- Préstamo vinculado a Indexa Caravel, SAS referente a investigación e innovación, concedido el 20 de octubre de 2022 por un importe de 170.000,00 euros (9 trimestres de amortización de capital aplazado seguidos de 20 cuotas trimestrales a vencimiento del trimestre que comprenden amortización de capital y pago de intereses, venciendo la primera el 30 de septiembre de 2022 y el último el 30 de septiembre de 2029). En el ejercicio 2025 se han amortizado 42.500,00 euros.
- Préstamo concedido a Indexa Caravel, SAS el 14 de noviembre de 2022 por un importe de 200.000,00 euros, (12 trimestres de amortización de capital diferido seguidos de 20 cuotas trimestrales a vencimiento del trimestre que comprenden amortización de capital y pago de intereses, la primera fijada el 31 de marzo de 2026 y la última el 31 de diciembre de 2030).

Los intereses devengados por los préstamos concedidos en el ejercicio 2025 ascienden a 16.238,28 euros (16.875,81 euros a 31 de diciembre de 2024), y figuran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” del estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, dentro de las deudas con entidades de crédito corrientes se incluyen los saldos correspondientes a la línea de crédito con Banco Sabadell por importe de 413.929,65 euros (482.475,05 euros en el ejercicio 2024 y 39.350,77 euros al 1 de enero de 2024). El resto del importe pendiente corresponde a importes pendientes de pago de tarjetas de crédito.

Los intereses devengados en el ejercicio 2025 ascienden a 15.071,68 euros (14.266,37 euros en el ejercicio 2024) y figuran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” del estado de resultados consolidado.

El desglose por vencimiento de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

Tipo de vencimiento	Importe en euros
Vencimiento inferior a 1 año	396.441,46
Vencimiento superior a 1 año	370.000,00

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024

Tipo de vencimiento	Importe en euros
Vencimiento inferior a 1 año	507.940,38
Vencimiento superior a 1 año	370.000,00

1 de enero de 2024

Tipo de vencimiento	Importe en euros
Vencimiento inferior a 1 año	52.919,43
Vencimiento superior a 1 año	-

15. Resto de pasivos

En el apartado “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” se engloban: el pasivo con Administraciones Públicas por el impuesto sobre el valor añadido, el impuesto sobre la renta de las personas físicas y los saldos con organismos de la Seguridad Social que asciende a 1.037.916,02 a 31 de diciembre de 2025 (394.979,65 a 31 de diciembre de 2024 y 297.393,20 a 1 de enero de 2024), y por otro lado, las comisiones de gestión anticipadas de los fondos de inversión de tipo cerrado gestionados que asciende a 50.988,87 euros a 31 de diciembre de 2025 (49.200,80 euros a 31 de diciembre de 2024 y 45.538,53 euros a 1 de enero de 2024).

El desglose por sociedad de las comisiones de gestión anticipadas y el importe de las deudas pendientes con Administraciones Públicas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Administraciones públicas	1.037.916,02	394.979,65	297.393,20
Anticipos de clientes	50.988,87	49.200,80	45.538,53
Total	1.088.904,89	444.180,45	342.931,73

Dentro de la partida anticipos de clientes se refleja el importe cobrado por anticipado, pero no devengado al cierre del ejercicio por la gestión de fondos de inversión realizada por la sociedad Bewater AM SGEIC, SA. El ingreso correspondiente se devenga en los doce meses siguientes, y figura registrado en el epígrafe 16.1 de Ingresos. El 100% de los saldos reconocidos como pasivos a la fecha de cierre del ejercicio han sido reconocidos como ingresos en el siguiente ejercicio (50.988,87 en 2026, 49.200,80 euros en 2025 y 45.538,53 en 2024).

El saldo con Administraciones Públicas incluye principalmente al importe acreedor con administraciones públicas por IVA por importe de 858.929,69 euros a 31 de diciembre de 2025, 240.610,93 euros en 2024 y 187.683,10 euros a 1 de enero de 2024.

16. Ingresos y Gastos

16.1 Ingresos de actividades ordinarias con clientes

El detalle de los ingresos por las actividades ordinarias del Grupo es el siguiente:

(en euros)	31/12/2025	31/12/2024
- Gestión discrecional de carteras	7.755.561,76	5.498.098,75
- Asesoramiento en materia de inversión	1.077.851,32	807.439,57
- Recepción y transmisión de órdenes (RTO)	124.533,68	-
- Comisiones seguros	216.019,76	140.695,72
- Comisiones de gestión de fondos	201.300,28	141.834,09
- Comercialización	19.204,34	1.937,96
- Gestión de cartera delegada	24.135,17	19.806,51
- Asesoramiento a empresas	2.140,67	705,61
Total	9.420.746,98	6.610.518,21

La totalidad de los ingresos ordinarios del Grupo reconocidos en el epígrafe "Comisiones percibidas" del estado de resultados procede de contratos con clientes en el alcance de la NIIF 15, correspondientes a los servicios de inversión prestados por la Agencia de Valores (principalmente gestión discrecional de carteras, recepción y transmisión de órdenes y asesoramiento en materia de inversión), conforme al desglose por tipología de servicio recogido en la tabla anterior. El Grupo no ha reconocido ingresos ordinarios significativos procedentes de otras fuentes distintas de contratos con clientes.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Grupo no ha reconocido pérdidas por deterioro sobre activos por contrato ni sobre cuentas a cobrar procedentes de contratos con clientes.

Todas las transacciones se han realizado en euros, no realizándose transacciones en moneda extranjera. La totalidad de las ventas han sido en Europa, siendo el 97 % en España.

16.2 Gastos de personal

Los gastos de personal en los ejercicios 2025, 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Total (euros)	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y gratificaciones al personal activo	2.012.374,73	1.754.122,58
Cuotas a la Seguridad Social	653.086,48	588.200,08
Dotaciones a fondos de pensiones	58.897,94	55.061,82
Otros gastos sociales	18.460,27	-

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Gastos de formación	9.845,99	3.610,00
Total	2.752.665,41	2.400.994,48

La distribución por sexos del personal del Grupo al cierre de los ejercicios 2025, 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección	8	7	8	7
Alta dirección	3	-	4	-
Otros	5	7	4	7
Técnicos	21	11	24	10
Total	29	18	32	17

El Grupo no tiene empleados con discapacidad a la fecha de cierre de ninguno de los ejercicios. La composición de la plantilla media de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Dirección	15	15
Alta dirección	3	4
Otros	12	11
Técnicos	32	33
Total plantilla media	47	48

Desde el ejercicio 2020, las sociedades del Grupo en España realizan aportaciones al plan de empleo promovido por una de las sociedades del Grupo para sus empleados, directivos y administradores. La aportación empresarial equivale al 4 % del salario bruto anual de cada empleado.

El gasto devengado por este concepto asciende a 58.897,94 euros al 31 de diciembre de 2025 (55.061,82 euros al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, cada empleado puede decidir libremente realizar aportaciones voluntarias al plan de pensiones de empleo por un importe de hasta el 4 % de su salario bruto anual en los ejercicios 2025 y 2024.

Las aportaciones voluntarias de los empleados se deducen directamente de su nómina y, junto con las aportaciones efectuadas por la empresa, se invierten directamente en el plan de pensiones de empleo.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

16.3 Gastos generales

El desglose de los gastos y conceptos incluidos bajo el epígrafe de “gastos generales” es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Mercaderías	5.785,86	-
Reparaciones y conservación	-	1.822,55
Servicios profesionales independientes	902.379,76	899.280,65
Seguros	17.659,98	30.856,13
Servicios bancarios	-	-
Publicidad y propaganda	1.577.396,13	1.537.362,47
Suministros	2.147,14	1.273,83
Otros	494.472,44	281.450,67
Tributos	126.391,36	60.628,95
Ajustes negativos en la imposición indirecta y gastos excepcionales	24.527,28	56.182,06
Total	3.150.759,95	2.868.857,31

El subepígrafe de “Publicidad y propaganda” contiene los gastos realizados por la sociedad dependiente Indexa Capital AV durante el ejercicio destinados a actividades publicitarias tanto *offline* (prensa, letreros luminosos), como *online* (principalmente Google Ads) y el gasto de *marketing* pagado a los soportes publicitarios.

El subepígrafe “Otros” incluye principalmente gastos de viajes y desplazamientos, suscripciones a plataformas y servicios especializados, material de oficina, organización y asistencia a eventos, servicios de comunicación por correo electrónico y servicios informáticos.

16.4 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los Ingresos y gastos financieros en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos financieros (Intereses y rendimientos asimilados)	97.291,26	19.868,62
Activos financieros a coste amortizado	97.291,26	19.868,62
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – intereses de cuentas corrientes remuneradas	20.140,85	11.412,06
Créditos a particulares – intereses de financiación	15.935,45	7.573,43
Créditos a particulares – financiación de producción cinematográfica	60.000,00	-
Otros ingresos financieros	1.214,96	883,13
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Gastos financieros (Intereses y cargas asimiladas)	(56.970,66)	(62.197,90)
Pasivos financieros a coste amortizado	(56.796,60)	(61.928,53)
Préstamos con entidades de crédito	(16.238,28)	(16.875,81)
Línea de crédito	(15.071,68)	(14.266,37)
Deudas con particulares (*)	(25.486,64)	(30.786,35)
Pasivos por arrendamiento (NIIF 16)	(174,06)	(269,37)
MARGEN DE INTERESES	40.320,60	(42.329,28)

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los intereses devengados por las cuentas bancarias remuneradas, asciende a 20.140,85 euros en el ejercicio 2025 (11.412,06 euros en el ejercicio 2024) y 60.000,00 euros en el ejercicio 2025 por la financiación de una producción cinematográfica (sin importe en el ejercicio 2024).

Los gastos financieros corresponden a diferentes intereses. Por intereses de los préstamos recibidos por importe de 16.238,28 euros. (16.875,81 en el ejercicio 2024) Ver apartado 14.1 para más detalles.

Las ganancias o pérdidas netas de las distintas tipologías de activos o pasivos financieros son mostrados en el epígrafe correspondiente, de acuerdo a su método de valoración.

Por otro lado, en el ejercicio 2025 se han satisfecho 24.622,87 euros en concepto de comisiones bancarias (25.234,55 a 31 de diciembre de 2024).

16.5 Otras cargas de explotación

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las agencias y las sociedades de valores españolas deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

El importe con el que el Grupo ha contribuido en el ejercicio 2025 al citado Fondo ha ascendido a 227.542,22 euros (86.530,68 euros en el ejercicio 2024).

17. Situación fiscal

17.1 Impuesto de sociedades

El Grupo Indexa Capital no tributa en régimen de consolidación fiscal, por lo que cada sociedad determina de forma individual su base imponible, tipo impositivo y cuota. La siguiente tabla concilia el resultado consolidado antes de impuestos con el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio:

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Resultado consolidado antes de impuestos	3.286.164,87	1.144.825,35
Impuesto sobre Sociedades (25%)	821.541,22	286.206,34
Efecto de la ausencia de consolidación fiscal, tipos individuales y diferencias permanentes (A)	77.563,90	188.068,89
<i>De los que:</i>		
- Ajustes de consolidación	61.143,00	(11.683,39)
- Resto — tipos individuales, diferencias permanentes y compensaciones por sociedad	16.420,90	199.752,28
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	899.105,12	474.275,23
Tipo fiscal efectivo	27,36%	41,43%
<i>De los que:</i>		
- Impuestos corrientes (B)	899.105,12	474.275,23
- Impuestos diferidos (B)	-	-
- Ajustes de consolidación	-	-

La conciliación numérica entre el tipo medio efectivo y el tipo impositivo aplicable, especificando la manera de computar el tipo aplicable utilizado es mostrado en la tabla.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable individual de la Sociedad dominante en los ejercicios 2025 y 2024 y su base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2025	2024
Resultado antes de impuestos (individual)	502.233,69	1.359.976,73
Gasto no deducible	-	-
Aumentos/(disminuciones) por diferencias permanentes	(1.049.084,55)	(1.200.000,00)
Resultado ajustado / base previa	(546.850,86)	159.976,73
Aumentos/(disminuciones) por diferencias temporarias	-	(94.595,77)
Base imponible tras diferencias temporarias	(546.850,86)	65.380,96
Compensación "BATUZ"	-	(6.538,10)
Base imponible previa	(546.850,86)	58.842,86
Compensación adicional de bases imponibles negativas	-	(41.190,00)
Base imponible / utilidad liquidable	(546.850,86)	17.652,86
Tipo impositivo nominal aplicable	20,00%	20,00%
Cuota íntegra	-	3.530,57
Deducciones	-	1.235,70
Gasto/(impuesto a pagar) antes de ajustes de ejercicios anteriores	-	2.294,87
Ajuste de ejercicios anteriores	-	9.268,80
Gasto por Impuesto de Sociedades individual — Indexa Capital Group, S.A.	-	(11.563,67)

Los ajustes permanentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se deben fundamentalmente a los dividendos recibido de las sociedades dependientes.

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se desglosa el Impuesto de Sociedades por cada sociedad del Grupo:

	2025	2024
Sociedad dominante (informativo, no suma al total)		
Indexa Capital Group, S.A.	-	(11.563,67)
Sociedades dependientes		
Indexa Capital AV, S.A.	(958.248,12)	(462.591,84)
Bewater Asset Management, SGEIC, S.A.	-	-
Indexa Caravel, S.A.S.	59.615,00	(11.563,67)
Otros ajustes	528,00	(119,72)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades consolidado	(899.105,12)	(474.275,23)

En el año 2025, la Indexa Capital AV ha decidido realizar una aportación en una productora cinematográfica por importe de 300.000 euros. Esta aportación da derecho a una deducción en el impuesto de sociedades recogida en el artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades por la cantidad aportada más la rentabilidad del 20 %, lo que supone un importe de 360.000,00 euros.

17.2 Impuestos repercutidos en el patrimonio.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes durante 2025 y 2024:

(Euros)	2025	2024
Abonos (cargos) netos a patrimonio neto		
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	3.667,29	(5.741,46)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	3.667,29	(5.741,46)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Total	3.667,29	(5.741,46)

17.3 Bases imponibles negativas

Las bases imponibles negativas no activadas de la Sociedad dominante al cierre del ejercicio 2025 son las siguientes:

Ejercicio origen	Base imponible negativa	Base imponible aplicada en 2024	Base imponible pendiente de aplicar	Cuota 20 %	Año caducidad
2014	11.865,17	11.865,17	-		
2015	34.001,36	29.324,83	4.676,53	935,31	2045
2016	710.307,88	-	710.307,88	142.061,58	2046
2017	144.303,77	-	144.303,77	28.860,75	2047
2018	76.266,04	-	76.266,04	15.253,21	2048
2019	24.574,04	-	24.574,04	4.914,81	2049
2023	177.233,53	-	177.233,53	35.446,71	2053
2025	546.850,86	-	546.850,86	109.370,17	2054
Total	1.725.402,65	41.190,00	1.684.212,65	336.842,54	

Los créditos fiscales de Indexa Capital Group SA pendientes de aplicar serán los siguientes:

Ejercicio origen	euros
2021	2.459,99
2022	7.573,03
Total	10.033,02

Las bases imponibles negativas pendientes de revertir de Bewater Asset Management SEGIC serían las siguientes:

Ejercicio origen	euros
2018	290.941,17
2019	305.858,10
2020	285.180,16
2021	241.178,73
2022	268.469,25
2023	241.628,09
Total	1.633.255,50

17.4 Incentivos fiscales

El Grupo ha aplicado los incentivos fiscales a los que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

17.5 Ejercicios pendientes de comprobación

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios desde 2021 de todos los impuestos que le son de aplicación. No obstante, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre los estados financieros tomadas en su conjunto.

17.6 Garantías y contingencias

Pasivos contingentes

El Grupo no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio y no se prevé que surjan pasivos significativos.

Avales y otras garantías

El Grupo a cierre del ejercicio 2025 y 2024 y a 1 de enero de 2024 no tiene concedidos avales por entidades bancarias. En opinión de los administradores de la Sociedad dominante no se derivará pasivo adicional alguno para la misma como consecuencia del aval entregado.

18. Retribución a administradores y alta dirección

18.1 Retribución a los administradores de la Sociedad dominante

Los miembros del consejo de administración de la Sociedad dominante, así como los directivos de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes, recibieron en su conjunto unas retribuciones por importe de 331.686,46 euros brutos (305.285,52 euros en 2024), incluidas las aportaciones realizadas al plan de pensiones de empleo. Ninguno de los directivos o administradores de la Sociedad dominante, recibe una remuneración variable en función de objetivos.

Ninguna de las sociedades del Grupo tiene a la fecha, ni ha tenido en los ejercicios 2025 y 2024, planes de incentivos para sus empleados y colaboradores clave

Asimismo, no existen cláusulas de garantía o de “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Retribuciones a corto plazo	325.277,81	314.924,46
Otras retribuciones	6.408,65	6.232,48
Dietas	-	-
Total Saldos	331.686,46	321.156,94

Las retribuciones a corto plazo incluyen 122.165,09 euros en el ejercicio 2025 (120.112,44 euros en 2024) en concepto de prestación de servicios de dirección general y ejecutiva desde la Sociedad dominante y 56.536,63 euros de gastos de personal (54.466,93 euros en 2024), siendo un total de 178.701,72 euros en 2025 (174.579,37 euros en 2024) la retribución total de la alta dirección desde la Sociedad dominante. El importe restante corresponde a las retribuciones percibidas en las sociedades dependientes.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de administradores de la Sociedad dominante o de las sociedades dependientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está formado por 4 hombres y 2 mujeres. Los consejeros no ejecutivos (1 hombre y 2 mujeres), han percibido un total de 42.900 euros en 2025 (39.000 euros en 2024).

La retribución de los consejeros independientes en el año 2025 se ha realizado mediante el pago en acciones de la sociedad matriz, Indexa Capital Group SA.

18.2 Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el consejo de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

El Grupo no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de seguros de vida con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección.

19. Saldos y transacciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2025, 2024 y uno de enero de 2024 no existen saldos con partes vinculadas significativos.

2025				
(en euros)	Entidades asociadas y negocios conjuntos	Miembros del consejo de administración	Alta Dirección	Otras vinculadas
Activo	-	-	-	-
Pasivo	-	6.371,21	-	35.538,91
Deudas con particulares	-	6.371,21	-	35.538,91
Pérdidas y ganancias	-	(133.738,37)	-	(398.197,61)
Gastos generales	-	(133.738,37)	-	(398.197,61)
Otros	-	-	-	-

2024				
(en euros)	Entidades asociadas y negocios conjuntos	Miembros del consejo de administración	Alta Dirección	Otras vinculadas
Activo	-	-	-	-
Pasivo	-	2.004,09	-	25.653,43
Deudas con particulares	-	2.004,09	-	25.653,43
Pérdidas y ganancias	-	(135.868,44)	-	(358.569,07)
Gastos generales	-	(135.868,44)	-	(358.569,07)
Otros	-	-	-	-

Los siguientes accionistas del Grupo tienen transacciones con sociedades del Grupo de manera directa o indirecta:

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Parte vinculada	Importe en euros 2025	Importe en euros 2024	Importe en euros 01/01/2024	Vinculación
Viriditas SL	383.677,61	344.049,07	164.082,72	Yago Arbeloa es accionista de Viriditas SL y también es Presidente ejecutivo de MioGroup. Hashtag Media Group es una empresa del grupo MioGroup a través de la cual Indexa Capital AV contrata la publicidad en prensa y en exterior.
François Derbaix	96.473,30	95.590,00	43.560,00	François Derbaix fue accionista de Rankia SL, hasta mayo 2025, y también es accionista de Indexa Capital Group indirectamente a través de Derbaix Ventures 1. Indexa Capital AV contrata publicidad a Rankia.
François Derbaix y Unai Ansejo Barra	21.893,24	28.822,48	23.147,46	François y Unai son socios minoritarios de Procera Tecnología SL. Procera Technologies, que opera bajo la marca Pibisi, es una empresa que proporciona servicios relacionados con la prevención de blanqueo de capitales de la que Indexa Capital AV es cliente.
Fides capital SCR, SA	14.520,00	14.520,00	12.000,00	Fides Capital SCR, SA es accionista de Indexa Capital Group y es socio de eGarante SL eGarante es una empresa que proporciona servicios relacionados con la seguridad informática de la que Indexa Capital AV es cliente.
François Derbaix, Ramón Blanco Duelo y Unai Ansejo Barra	15.371,83	11.455,96	9.083,55	François, Ramón y Unai son inversores en Intelligent Morphing Portals, Lda, que opera bajo la marca "DocDigitizer, indirectamente a través del fondo Bewater DocDigitizer FICC. DocDigitizer proporciona servicios relacionados con la automatización de la validación de documentos como DNIs de la que Indexa Capital AV es cliente.

Todas las transacciones anteriores se han realizado a precios de mercado.

Varios de los fondos gestionados por el Grupo, han invertido en sociedades en las que algunos accionistas significativos de la Sociedad dominante tenían participaciones:

- Bewater Traventia FICC ha invertido en Youbid SL (que opera bajo la marca Traventia), de la que ya era socio Cabiedes & Partners.
- Bewater We Are Knitters FICC ha invertido en We Are Knitters SL, sociedad de la que ya eran socios Cabiedes & Partners y François Derbaix (a través de Derbaix Ventures 1 SL).
- Bewater Zacatrus FICC ha invertido en Zacatrus SL, sociedad de la que ya era socio François Derbaix.
- Bewater Cuidum FICC ha invertido en Cuidum Tech, sociedad de la que ya era socio Cabiedes & Partners.
- Bewater Wetaca FICC ha invertido en Alcasal Soluciones de Alimentación SL, sociedad en la que ya era socio Cabiedes & Partners.
- Bewater II FCRE ha invertido en elAbogado Directories SL, sociedad de la que ya era socio Cabiedes & Partners.

Para alinear intereses, Cabiedes & Partners, François Derbaix, Ramón Blanco y Unai Ansejo han invertido directa o indirectamente en los seis fondos de manera conjunta y en los mismos términos que el resto de los inversores. La valoración de estas inversiones a precio de coste es la siguiente:

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Bewater Traventia FICC: 375.983,12 euros.
- Bewater We Are Knitters FICC: 12.248,96 euros.
- Bewater Zacatrus FICC: 324.732,94 euros.
- Bewater Cuidum FICC: 425.967,96 euros.
- Bewater Wetaca FICC: 237.491,04 euros.
- Bewater II FCRE: 1.550.000,00 euros.

Adicionalmente, el fondo Renta 4 Bewater I FCR ha invertido un total de 756.277,21 euros en We are Knitters, Cuidum y Wetaca.

20. Otra información

20.1 Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades del Grupo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas respecto a información de cuestiones medioambientales.

20.2 Honorarios por auditoría de cuentas

Los honorarios devengados en el ejercicio 2025 por Grant Thornton, SLP por los servicios de auditoría de cuentas a sociedades del Grupo ascendieron a 33.255 euros (32.193 euros en el ejercicio 2024 y 31.215 en el ejercicio 2023), a 15.729 euros en 2025 (15.432 euros en el ejercicio 2024 y 23.800 en el ejercicio 2023) por otros servicios relacionados con la auditoría y a 3.000 euros por servicios relacionados con informes de procedimientos acordados (9.000 en el ejercicio 2024 y en el ejercicio 2023). Adicionalmente se han devengado 17.500 euros por la auditoría de los estados financieros de propósito especial al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2025 por otras entidades de la red internacional de Grant Thornton por servicios de auditoría ascienden a 12.000 euros (0 en el ejercicio 2024 y 0 en el ejercicio 2023).

20.3 Información sobre aplazamientos de pago a proveedores por operaciones comerciales

El detalle del periodo medio de pago a proveedores comerciales, así como el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes es el siguiente:

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	10,82 días	14 días	18 días
Ratio operaciones pagadas	99,51 %	93 %	93%
Ratio operaciones pendientes de pago	0,49 %	7 %	7%

Total pagos realizados	4.805.062,13	3.319.132,50	1.860.579,82
Total pagos pendientes	84.622,47	183.620,01	103.174,28

	2025	2024	2023
Número facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	2.516,00	1.462,00	946,00
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	95 %	89 %	97%
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente (euros)	4.263.888,68	2.953.913,58	1.810.241,75
Porcentaje del importe total pagado	89 %	93 %	97%

21. Información por segmentos

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar un control, seguimiento y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo. El Consejo de Administración es el máximo órgano en la toma de decisiones operativas de cada negocio. Para definir los segmentos de negocio se tienen en cuenta los riesgos inherentes y las particularidades de gestión de cada uno de ellos. Asimismo, para la segregación por negocios de la actividad y resultados se toman como base las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión. Se aplican los mismos principios generales que los utilizados en la información de gestión del Grupo, y los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados son básicamente iguales a los utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados.

Las líneas de negocio descritas a continuación se han establecido sobre la base de la estructura organizativa del Grupo vigente al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, teniendo en cuenta, la naturaleza de los servicios ofrecidos y los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

El negocio del Grupo es la intermediación, gestión de activos y servicios corporativos desarrollados a través de sus sociedades dependientes y de la página web. Los servicios se ofertan a clientes particulares, a intermediarios financieros y a pequeñas y medianas empresas.

En el ámbito financiero, el Grupo presta servicios de gestión discrecional e individualizada de carteras de fondos de inversión, planes de pensiones, planes de previsión social empresarial (EPSV), planes de empleo y otros instrumentos financieros, así como asesoramiento en materia de inversión, recepción y transmisión de órdenes sobre instrumentos financieros, comercialización de productos de inversión, gestión y comercialización de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras delegadas. Adicionalmente, el Grupo desarrolla actividades de mediación en la distribución de seguros, incluyendo la comercialización de seguros de vida-riesgo.

La facturación entre segmentos más relevante corresponde a gestión discrecional de carteras.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(en euros)	31/12/2025	31/12/2024
- Gestión discrecional de carteras	7.755.561,76	5.498.098,75
- Asesoramiento en materia de inversión	1.077.851,32	807.439,57
- Recepción y transmisión de órdenes (RTO)	124.533,68	-
- Comisiones seguros	216.019,76	140.695,72
- Comisiones de gestión de fondos	201.300,28	141.834,09
- Comercialización	19.204,34	1.937,96
- Gestión de cartera delegada	24.135,17	19.806,51
- Asesoramiento a empresas	2.140,67	705,61
Total	9.420.746,98	6.610.518,21

21.1 Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio del Grupo es la base de la gestión interna y del seguimiento de los rendimientos de las diferentes actividades, y sobre ella el Consejo de Administración de la Sociedad dominante es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas de cada una de ellas.

La Dirección del Grupo ha realizado la segmentación de su actividad teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios prestados, su marco regulatorio y la tipología de clientes a los que van dirigidos, y los segmentos se corresponden con las unidades de negocio sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión. Los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados en la elaboración de esta información son los mismos que los utilizados en los estados financieros consolidados, y la medida de resultado que revisa el Consejo de Administración es el resultado antes de impuestos. Las transacciones entre segmentos se realizan en condiciones equivalentes a las de mercado y se eliminan en la columna de ajustes de consolidación.

21.2 Criterios de segmentación

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en intermediación, gestión y asesoramiento de carteras y activos, comercialización, comercialización de productos de seguros y servicios corporativos. Los segmentos sobre los que se informa no resultan de la agregación de otros segmentos de explotación.

- **Intermediación**

Segmento de negocio que comprende el servicio de recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, prestado por Indexa Capital AV, SA. Este servicio se presta sobre (i) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por terceras entidades cuya política de inversión tiene por objetivo reproducir o tomar como referencia un determinado índice financiero, bursátil o de renta fija, (ii) IIC que invierten en otras IIC de estas características, (iii) participaciones de entidades de capital riesgo y de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, exclusivamente para inversores considerados profesionales, (iv) valores no negociables, (v) planes de pensiones cuya cartera se gestiona de forma automatizada utilizando IIC indexadas gestionadas por terceras entidades y (vi) cuentas corrientes y cuentas de ahorro remuneradas.

- **Gestión y asesoramiento de carteras y activos**

Segmento de negocio que agrupa (i) la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, prestada mediante un sistema

automatizado de gestión online sobre IIC gestionadas por terceras entidades cuya política de inversión tiene por objetivo reproducir o tomar como referencia un determinado índice financiero, sobre IIC de estas características y sobre planes de pensiones individuales de gestión automatizada; (ii) el asesoramiento en materia de inversión, prestado sobre las citadas IIC indexadas, sobre valores no negociables e instrumentos de deuda no cotizada o derechos de cobro, así como el asesoramiento no independiente sobre participaciones en entidades de capital cerrado, en particular IIC de tipo cerrado y fondos de capital privado; (iii) el asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, prestado a pequeñas y medianas empresas con elevado potencial de crecimiento en busca de financiación institucional o a inversores profesionales en capital riesgo; (iv) la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo cerrado y vehículos de capital riesgo desarrollada por Bewater Asset Management, SGEIC, SA (comisiones de gestión de fondos); y (v) la gestión de carteras delegadas.

- **Comercialización**

Segmento de negocio que comprende la comercialización de productos de inversión, incluidos los fondos de inversión de tipo cerrado, propios y de terceros, y otros productos de inversión distribuidos a través de la plataforma del Grupo.

- **Comercialización de productos de seguros**

Segmento de negocio que recoge la actividad de mediación y distribución de seguros: la mediación de contratos de seguro de vida (fallecimiento e invalidez) realizada en España como agente de seguros vinculado, en virtud de acuerdos de agencia formalizados con entidades aseguradoras debidamente registradas, y los seguros de vida-ahorro y planes de ahorro-jubilación (Plan d'Épargne Retraite – PER) distribuidos en Francia a través de Indexa Caravel, SAS.

- **Servicios corporativos**

Segmento de negocio que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo del Grupo (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos y servicios jurídicos, entre otros) que, por referirse a la Sociedad dominante –como entidad cotizada– o a la gestión del conjunto del Grupo, no son directamente imputables a los segmentos enumerados anteriormente.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades:

Estado del resultado consolidado por segmentos

Euros	Intermediación		Gestión y asesoramiento		Comercialización		Comercialización de Seguros		Servicios corporativos		Ajustes de consolidación		Total Grupo	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Comisiones percibidas de clientes externos	124.533,68	-	9.060.989,20	6.467.884,53	19.204,34	1.937,96	216.019,76	140.695,72	-	-	-	-	9.420.746,98	6.610.518,21
Comisiones entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen de intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	40.320,60	(42.329,28)	-	-	40.320,60	(42.329,28)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	2.390,62	839	-	-	2.390,62	839,00
Diferencias de cambio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	407,28	(3,76)	-	-	407,28	(3,76)
Otros productos de explotación	-	-	-	-	-	-	-	-	27.827,81	9.178,52	-	-	27.827,81	9.178,52
Otras cargas de explotación	-	-	-	-	-	-	-	-	(227.542,22)	(86.530,68)	-	-	(227.542,22)	(86.530,68)
MARGEN BRUTO	124.533,68	-	9.060.989,20	6.467.884,53	19.204,34	1.937,96	216.019,76	140.695,72	(156.595,91)	(118.846,20)	-	-	9.264.151,07	6.491.672,01
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.752.665,41)	(2.400.994,48)	-	-	(2.752.665,41)	(2.400.994,48)
Gastos generales	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.150.759,95)	(2.868.857,31)	-	-	(3.150.759,95)	(2.868.857,31)
Gastos entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	(74.560,84)	(76.994,87)	-	-	(74.560,84)	(76.994,87)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	124.533,68	-	9.060.989,20	6.467.884,53	19.204,34	1.937,96	216.019,76	140.695,72	(6.134.582,11)	(5.465.692,86)	-	-	3.286.164,87	1.144.825,35
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	124.533,68	-	9.060.989,20	6.467.884,53	19.204,34	1.937,96	216.019,76	140.695,72	(6.134.582,11)	(5.465.692,86)	-	-	3.286.164,87	1.144.825,35
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(899.105,12)	(474.275,23)	-	-	(899.105,12)	(474.275,23)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	124.533,68	-	9.060.989,20	6.467.884,53	19.204,34	1.937,96	216.019,76	140.695,72	(7.033.687,23)	(5.939.968,09)	-	-	2.387.059,75	670.550,12

Activos no corrientes por segmentos

Euros	Intermediación		Gestión y asesoramiento		Comercialización		Comercialización de Seguros		Servicios corporativos		Ajustes de consolidación		Total Grupo	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.908,52	120.908,52	120.908,52	120.908,52
Otro activo intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	656.534,12	649.381,71	-	-	656.534,12	649.381,71
Activo material de uso propio	-	-	-	-	-	-	-	-	43.593,00	67.319,99	-	-	43.593,00	67.319,99
Activos por derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	32.095,57	56.165,51	-	-	32.095,57	56.165,51
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	870,56	1.605,00	-	-	870,56	1.605,00
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	733.093,25	774.472,21	120.908,52	120.908,52	854.001,77	895.380,73
Altas de activos no corrientes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	33.914,33	139.802,41	-	-	33.914,33	139.802,41

Las altas de activos no corrientes del ejercicio 2025 ascienden a 33.914,33 euros, de los que 25.682,50 euros corresponden a activos intangibles y 8.231,83 euros a inmovilizado material (véanse notas 6 y 7). La totalidad de estas incorporaciones se ha registrado en Indexa Capital AV, S.A.

En el ejercicio 2024, las altas de activos intangibles ascendieron a 131.091,54 euros, de las que 18.403,54 euros correspondieron a Indexa Capital AV, S.A. y 112.688,00 euros a Indexa Caravel. Asimismo, las altas de inmovilizado material ascendieron a 8.710,87 euros, correspondiendo íntegramente a Indexa Capital AV, S.A..

21.3 Información por áreas geográficas

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en España, país de domicilio de la Sociedad dominante; desde el ejercicio 2024 la actividad relativa a seguros de vida-ahorro y planes de ahorro-jubilación se desarrolla en Francia a través de Indexa Caravel, SAS. Al presentar la información por áreas geográficas, los ingresos ordinarios se atribuyen a cada área en función del país de residencia del cliente.

A continuación, se detalla el resumen de los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos por área geográfica en los ejercicios 2025 y 2024:

(en euros)	31/12/2025	31/12/2024
Mercado nacional	9.138.124,57	6.412.202,66
Mercado internacional	282.622,41	198.315,55
Total	9.420.746,98	6.610.518,21

En el ejercicio 2025 aproximadamente el 97 % de los ingresos ordinarios procede de clientes localizados en España (2024: 97 %).

21.4 Información sobre principales clientes

Durante el ejercicio 2025, el Grupo no ha facturado a ningún cliente externo importes iguales o superiores al 10 % de los ingresos ordinarios consolidados. En el ejercicio 2024, la facturación al cliente principal, Caser Pensiones, representó el 10,73 % de dichos ingresos, mientras que en 2025 ascendió al 9,88 %.

22. Cuentas de riesgo y de compromiso y cuentas de orden

El total detalle de las cuentas de riesgo es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Avales y garantías concedidas	3.600,00	3.600,00	-
Activos afectos a garantías propias o de terceros	3.600,00	3.600,00	-
Total	3.600,00	3.600,00	-

El detalle que presentan otras cuentas de orden es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Carteras gestionadas	4.314.546.103,95	2.993.217.965,09	1.977.418.022,73

La rúbrica «Carteras gestionadas» al 31 de diciembre de 2025 2024 y 2023 recoge el valor de mercado de las carteras gestionadas discrecionalmente por **Indexa Capital AV** que se

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

corresponde con 136.767 carteras de clientes, mientras que en 2024 se correspondía con 97.807 carteras de clientes y en 2023 se correspondía con 70.649 carteras de clientes.

Euros	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas	520.141.710,84	400.564.829,33	288.147.603,92
Invertido en valores exteriores no cotizados	3.707.871.805,86	2.526.441.447,84	1.647.693.114,12
Efectivo en intermediarios financieros	45.646.542,99	34.261.445,64	24.137.457,09
Total	4.273.660.059,69	2.961.267.722,81	1.959.978.175,13

Adicionalmente, en el epígrafe “Carteras Gestionadas” se incluye el patrimonio gestionado por **Bewater Asset Management, SGEIC, SA** en instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado. El detalle del patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es el siguiente:

Tipo de vehículo	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Fondos de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (FICC)	9.558.172,99	10.736.068,92	10.837.258,55
Fondos de Capital Riesgo Europeo (FCRE)	5.725.675,12	4.531.380,36	2.315.811,34
Fondos de Capital Riesgo (FCR)	5.407.657,15	4.114.592,00	4.149.516,43
Total patrimonio gestionado	20.691.505,26	19.382.041,28	17.302.586,32

El detalle del patrimonio gestionado por **Indexa Caravel SAS** (anteriormente Indexa Courtier d'Assurance SAS) al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Planes ahorro jubilación (<i>Plan d'Épargne Retraite</i> – PER) y seguros vida-ahorro (<i>assurance-vie</i>)	20.194.539,00	12.568.201,00	137.261,28

23. Hechos posteriores al cierre

El 17 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración acordó el lanzamiento de un programa de recompra de acciones propias para su posterior amortización y la consiguiente reducción de capital social, que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas en 2026.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

El Grupo está monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en los presentes estados financieros consolidados de propósito especial.

Excepto por lo comentado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de preparación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de estos financieros consolidados de propósito especial no han ocurrido otros hechos que deban ser incluidos en estos estados financieros consolidados para que estos muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado flujos de efectivo consolidados.

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros consolidados de propósito especial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

Preparación de los estados financieros consolidados de propósito especial correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El Consejo de Administración de la Sociedad Indexa Capital Group SA en fecha 28 de julio de 2026 procede a preparar los estados financieros consolidados de propósito especial correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (que comprenden el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas), los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales se acuerda por unanimidad sean firmados en todas sus hojas por todos los miembros del Consejo de Administración.

Bilbao, a 28 de julio de 2026

Cabiedes & Partners IV, SCR	D. Unai Ansejo Barra
Cargo: consejero	Cargo: consejero delegado
Representada por José Martín Cabiedes	
D. François Derbaix	D. Almudena Sainz de la Cuesta Abbad
Cargo: consejero apoderado y presidente	Cargo: consejera
D. Ramón Blanco	D. Soledad Fernández-Rañada López-Doriga
Cargo: consejero apoderado	Cargo: consejera